



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**

---

---

**División de Ciencias Políticas y Humanidades**

**LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRASNACIONAL EN LA  
FRONTERA SUR DE MEXICO 2000- 2009**

**MONOGRAFÍA**

**Para obtener el título de  
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**Presenta**

***Zeidy Lucelly Mena López***

**Asesores**

***M.C. Adela Vázquez Trejo***

***Dr. Carlos Barrachina Lisón***

***M.C. Lázaro Marín Marín***

**Chetumal, Quintana Roo, México, Octubre de 2010**

# **UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**

---

**División de Ciencias Políticas y Humanidades**



Monografía elaborada bajo la supervisión del comité de Monografía del programa de Licenciatura y aprobada como requisito para obtener el título de:

## **LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

COMITÉ DE MONOGRAFIA

Asesor: \_\_\_\_\_

**M.C. Adela Vázquez Trejo**

Asesor: \_\_\_\_\_

**Dr. Carlos Barrachina Lisón**

Asesor: \_\_\_\_\_

**M.C. Lázaro Marín Marín**

Chetumal, Quintana Roo, México, Octubre de 2010

## INDICE

### ***LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRASNACIONAL EN LA FRONTERA SUR DE MEXICO 2000- 2009***

INTRODUCCIÓN _____	1
--------------------	---

#### ***CAPITULO 1***

##### ***LA RADIOGRAFIA DELICTIVA DE LA FRONTERA SUR DE MÉXICO***

<b>1.1. DELINCUENCIA ORGANIZADA _____</b>	<b>6</b>
<b>1.2. NARCOTRÁFICO _____</b>	<b>10</b>
1.2.1 Campeche _____	14
1.2.2 Chiapas _____	16
1.2.3. Tabasco _____	21
1.2.4. Quintana Roo _____	23
<b>1.3. TRÁFICO DE ARMAS _____</b>	<b>27</b>
1.3.1. Campeche _____	29
1. 3.2. Chiapas _____	31
1.3.3. Tabasco _____	32
1.3.4. Quintana Roo _____	33
<b>1.4. LA TRATA DE PERSONAS. _____</b>	<b>34</b>
1.4.1. Chiapas y Tabasco _____	37
1.4.2. Campeche y Quintana Roo _____	38

#### ***CAPÍTULO 2***

##### ***LA DELINCUENCIA ORGANIZADA EN EL ESPACIO FRONTERIZO***

<b>2.1. PANDILLAS _____</b>	<b>41</b>
2.2.1 Las Maras Salvatrucha _____	47
2.1.2. Barrio 18 _____	57
<b>2.2. GRUPOS DE NARCOTRÁFICO _____</b>	<b>61</b>
2.2.1. Cártel de Juarez _____	63
2.2.2. Cártel del Golfo _____	65

<b>2.3. LOS ZETAS</b>	<b>67</b>
-----------------------	-----------

### ***CAPÍTULO 3***

## ***COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA EN LOS ESTADOS FRONTERIZOS***

<b>3.1. CAMPECHE</b>	<b>71</b>
<b>3.2. CHIAPAS</b>	<b>74</b>
3.2.1. Grupo Operativo Interinstitucional Acero y Acero II	75
3.2.2. Policía Fronteriza	76
3.2.3. Policía Preventiva	77
<b>3.3. TABASCO</b>	<b>78</b>
3.3.1. Subsidio para la Seguridad Pública Municipal	79
3.3.2. Plan Táctico	80
3.3.3. Programa Escuela, Comunidad y Entorno Seguro	81
<b>3.4. QUINTANA ROO</b>	<b>82</b>
3.4.1. Sistema de Videovigilancia	82
3.4.2. Seguridad Pública	84
3.4.2. Nuevas medidas de seguridad en Cancún	85
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>86</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>89</b>

### **ANEXOS**

#### **FIGURAS**

<b>Figura 1.-Mapa de los 4 Estados que conforman la Frontera Sur</b>	<b>5</b>
<b>Figura 2.- Foto de diferentes tipos de armas que los militares han decomisado</b>	<b>40</b>
<b>Figura 3.-Pandillas en el sur de México</b>	<b>45</b>
<b>Figura 4.-En la siguiente figura podemos ver el Tránsito de las Maras</b>	<b>50</b>
<b>Figura 5.-Frontera de cruce</b>	<b>52</b>
<b>Figura 6.-Ubicación de la pandilla en Chiapas</b>	<b>53</b>

Figura 7.-Ciudades y poblados con concentración de pandillas	54
Figura 8.-Ruta de tránsito	60

### GRÁFICAS

Gráfica 1.- Encuestas Nacionales de Adicciones	13
Gráfica 2.- Incidencia acumulada para el uso de drogas	16
Gráfica 3.- Incidencia acumulada para el uso de drogas en el estado de Chiapas	21
Gráfica 4.- Incidencia acumulada para el uso de drogas en el estado de Tabasco	23
Gráfica 5.- Incidencia acumulada para el uso de drogas en el estado de Quintana RoO	26
Grafica 6.- Índice delictivo en los estados de la Frontera Sur	40
Gráfica 7.-Incidencia delictiva 2003-2008	74

### TABLAS

Tabla 1:-Tipo de drogas aseguradas en Chiapas, 2007	18
Tabla 2.- Delitos contra la salud	19
Tabla 3.-Cártel de Juárez en la Frontera Sur	64
Tabla 4.-Cártel del Golfo en la Frontera Sur	66
Tabla 5.-Los Zetas en la Frontera Sur	68

# **LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRASNACIONAL EN LA FRONTERA SUR DE MEXICO 2000- 2009**

## **INTRODUCCIÓN**

A raíz de un panorama de actos delictivos que se han desatado en los ámbitos internacionales, nacionales y locales, sentí interés por conocer más sobre la delincuencia, ya que todos los días está presente en la vida de muchas personas. Considero que es de gran importancia en mi formación de Internacionalista conocer a fondo este fenómeno que hoy adquiere la forma de delincuencia organizada y que está presente en algunos países del mundo y el cual atenta contra la seguridad y la paz de todos los ciudadanos.

La delincuencia organizada ha cobrado mayor relevancia en las dos últimas décadas, gracias a las facilidades dadas por los adelantos tecnológicos en las comunicaciones, el transporte aéreo y marítimo, la mundialización de la economía, el incremento de las migraciones y por último la pobreza de grandes masas de población y la natural aspiración a las ganancias fáciles para satisfacer necesidades básicas, que aprovechan las mafias organizadas para estructurar sus redes delictivas.

El narcotráfico, el tráfico de armas, el terrorismo, las migraciones no controladas, la trata de personas, la prostitución infantil, el lavado de dinero, constituyen parte de una amplia gama de delitos ejecutados por individuos asociados, cobrando mayor relevancia en los últimos años, situación que como mencioné anteriormente aprovecha la delincuencia organizada para estructurar los grupos y redes delictivas. Para el estado mexicano es de vital importancia establecer diversos controles a esos grupos criminales que traspasan las fronteras y violan los derechos humanos.

Se debe fortalecer Campeche, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo con la implementación de nuevas estrategias, donde se respete la dignidad del hombre a

través de la concientización tanto regional como global de los integrantes de la sociedad afectados por este suceso, creando mentalidades capaces de oponer una resistencia, impidiéndose con ello el aumento o expansión de las organizaciones criminales.

En esta investigación documental se hablará de los principales delitos y grupos delincuenciales que operan como redes de organizaciones criminales; Su impacto en el índice delictivo en la Frontera Sur, y por último, se analiza la actuación de los gobiernos locales para combatir estos problemas. En general se describe la delincuencia organizada transnacional en la Frontera Sur de México. Para entender este tema es de vital importancia explicar los conceptos básicos, desde la palabra delincuencia hasta delimitar nuestra Frontera Sur.

En el primer capítulo se describe el panorama de la delincuencia organizada transnacional en los cuatro Estados, es decir los actos considerados los más importantes debido a su alcance de afectación para la sociedad en general, como el narcotráfico, el tráfico de armas y tráfico de personas. Estos tres son considerados los más importantes en todo el país no sólo en la Frontera Sur. Es por eso que describiré cómo se están desarrollando estos actos delictivos en cada uno de los cuatro estados de la Frontera Sur que son Campeche, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo. Por ejemplo en qué ciudades se encuentran estos problemas, qué productos son los más conocidos y como afecta a la sociedad. Sin embargo hay que aclarar que no en todos los Estados es de igual magnitud la afectación de cada delito, me enfocaré en las principales ciudades en las que se estén llevando a cabo esos delitos de mayor relevancia.

En el segundo capítulo se tratara sobre las pandillas que se encuentran en la Frontera Sur, tales como la Mara Salvatrucha 13 y la Mara Salvatrucha 18 ó conocida también como el Barrio 18, así como los principales grupos de narcotráfico que son el cártel del golfo y el cártel de Juárez y por último los zetas. Considerados

estos porque a lo largo de la investigación fueron los que tienen mayor presencia en diversas aéreas de mi investigación. Se hablará sobre lo que son, su creación y lo más importante, la ubicación o lugares hasta dónde han tenido presencia.

Y por último, en el tercer capítulo donde se describe los principales programas que tiene Campeche, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo, cada uno estudiado con tres programas de mayor presencia e importancia dentro de la sociedad, con esto busco demostrar el papel que tiene los gobiernos estatales para el combate a la delincuencia organizada, los esfuerzos, medidas o proyectos que estén llevando a cabo para la seguridad de su sociedad.

Para nosotros es de vital importancia conocer los problemas que se desarrollan en nuestro país, ya que todos los días vivimos con miedo e inseguridad, debido a los problemas que se dan en todas las zonas. Muchas veces olvidamos la importancia de nuestras fronteras. En el caso del Sur que se había convertido en una tierra descuidada, por lo que trae como consecuencia que se utilice para el narcotráfico, el tráfico de armas, la trata de personas, la migración ilegal, entre otras muchas. Es por todo aquello que esta investigación tratará de ayudarnos a conocer como están, en dónde se ubican y el tipo de problema que se da en cada uno de los cuatro estados que lo conforman para tener noción de cómo ayudar a nuestro gobierno y nuestra misma sociedad para combatir a la delincuencia organizada.

El tráfico de armas, el narcotráfico y el tráfico de personas de México hacia Estados Unidos se debe, en gran parte, a la complicidad que existe entre funcionarios del Estado mexicano con miembros de diversas organizaciones delictivas que operan en el país.

En el desarrollo del presente trabajo, básicamente se recurrió a la investigación documental, utilizando el pensar reflexivo y el razonamiento lógico, el punto de partida fue bibliográfico y ciberográfico, consultando autores y obras que tratan el tema objeto de estudio, seleccionando hábilmente el material, para así tomar lo aprovechable.

Logré entender que la delincuencia organizada transnacional es una amenaza para el continente y que es obligación de los Estados unirse para erradicar este problema que es auspiciado por organizaciones que cuentan con recursos y las cuales día a día crecen a pasos agigantados, infiltrándose en las instituciones de los Estados.

Para una mejor comprensión del espacio que se estudiará se presenta a continuación un mapa con los Estados que conforman la Frontera Sur y con los países con los que colindan.

**Figura 1.- Mapa de los 4 Estados que conforman la Frontera Sur**



**Fuente:** [http://www.google.com.mx/imgres?imgurl=http://www.map-of-mexico.co.uk/espanola/imagenes/tabasco.gif&imgrefurl=http://mexilios.blogspot.com/2007\\_11\\_03\\_archive.html&usq=\\_\\_DxDcBTSX4OqNrQrJLPJyCj1yfDE=&h=450&w=600&sz=35&hl=es&start=74&zoom=1&tbnid=6CGYk1fUNmkQDM:&tbnh=136&tbnw=182&prev=/images%3Fq%3Dmapa%2Bde%2Bla%2Bfrontera%2Bsur%2Bde%2Bmexico%26um%3D1%26hl%3Des%26sa%3DN%26rlz%3D1W1SUNC\\_e s%26biw%3D1259%26bih%3D603%26tbs%3Disch:10%2C1936&um=1&itbs=1&iact=hc&vpx=974&vpy=125&dur=109&hovh=194&hovw=259&tx=208&ty=117&ei=dG5TK7JBIn2tgOd-MmlDw&oei=ndG5TPCNL4nAsAP65b3oDg&esq=2&page=5&ndsp=18&ved=1t:429,r:5,s:74&biw=1259&bih=603](http://www.google.com.mx/imgres?imgurl=http://www.map-of-mexico.co.uk/espanola/imagenes/tabasco.gif&imgrefurl=http://mexilios.blogspot.com/2007_11_03_archive.html&usq=__DxDcBTSX4OqNrQrJLPJyCj1yfDE=&h=450&w=600&sz=35&hl=es&start=74&zoom=1&tbnid=6CGYk1fUNmkQDM:&tbnh=136&tbnw=182&prev=/images%3Fq%3Dmapa%2Bde%2Bla%2Bfrontera%2Bsur%2Bde%2Bmexico%26um%3D1%26hl%3Des%26sa%3DN%26rlz%3D1W1SUNC_e s%26biw%3D1259%26bih%3D603%26tbs%3Disch:10%2C1936&um=1&itbs=1&iact=hc&vpx=974&vpy=125&dur=109&hovh=194&hovw=259&tx=208&ty=117&ei=dG5TK7JBIn2tgOd-MmlDw&oei=ndG5TPCNL4nAsAP65b3oDg&esq=2&page=5&ndsp=18&ved=1t:429,r:5,s:74&biw=1259&bih=603)

## CAPÍTULO 1

### LA RADIOGRAFÍA DELICTIVA DE LA FRONTERA SUR DE MÉXICO

#### 1.1. DELINCUENCIA ORGANIZADA

La delincuencia organizada está conformada por grupos estructurados de tres o más personas, con la finalidad u objeto de dedicarse a actividades delictivas para obtener beneficios económicos, y de otro orden en forma constante, convirtiéndose en un fenómeno global contemporáneo de carácter político, económico y social.

Dentro de las actividades de estos grupos tenemos: el tráfico de drogas, migración ilegal, tráfico de seres humanos, pornografía infantil, extorsión, fraude, falsificación entre otros; respondiendo a cada una de ellas a características y modalidades muy especiales para no ser comparables con la delincuencia común.

Con todo lo investigado se puede ver que estas organizaciones tienen como modus operandi, un eje central de dirección y mando, con un grupo de sicarios y, aprovechamiento de su alto poder financiero, siendo una organización genérica sustentada en estructuras de organización empresarial, con cuerpos de seguridad propios, con sistemas de comunicación altamente modernos, armamentos, transporte, casas de seguridad entre otros tipos de instalaciones que hacen posible su permanencia.

Como Escalante (2003; 15) señala “en la nueva era de la mundialización, con el fenómeno de la globalización, las fronteras se han abierto, las barreras comerciales han caído y la información se transmite rápidamente por todo el mundo, encontrándose al alcance de grupos delincuenciales y terroristas”. Tal como ha sido dicho, la información está al alcance de una tecla, pues basta buscar en cualquier servidor de Internet para encontrar abundante información sobre la delincuencia organizada. Los medios de comunicación del mundo entero refieren a diario aspectos sobre esta creciente actividad.

Las motivaciones que mueven a la delincuencia organizada pueden ser: Económicas, ideológicas, políticas y religiosas. Atrayendo a miles de personas a una inestabilidad política, social, económica y hasta psicológica, sometíéndolas a través de la intimidación, y la violencia para conseguir sus fines.

La delincuencia organizada es un problema que había sido local o nacional pero con el tiempo y debido a que algunos gobiernos no han podido hacer mucho para

neutralizar la amenaza criminal se ha transformado en una preocupación de ámbito mundial por su capacidad para poner en peligro la viabilidad de sociedades, la independencia de los gobiernos y la integridad de las instituciones financieras. Todas las organizaciones como las Maras Salvatrucha, los diferentes cárteles de droga que hay en diversos puntos del país como los Zetas, los cárteles de Sinaloa, del golfo, el Barrio 18, entre otros buscan obtener recursos y ampliar sus redes en la economía y la sociedad hasta extender su influencia sobre las regiones o países enteros, es por ello que también se presentan en las fronteras de cada país.

### **Concepto de delincuencia organizada (DO)**

Son muchas las definiciones que se han dado en relación al término delincuencia organizada, ya que no existe una posición clara en la doctrina ni en el derecho, algunas de ellas coinciden y otras divergen de modo significativo.

Entre las definiciones de delincuencia organizada tenemos:

Concepto de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Convención de Palermo, 2004): Por grupo delictivo organizado, “ se entenderá un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la presente Convención con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material”.

Escalante (2003: 16) lo entiende como “todo grupo de personas, dedicado permanentemente a violar la ley, para un provecho económico, estando estructurados y jerarquizados durante un tiempo, con el fin de cometer delitos graves los cuales influyen en los mercados”.

Según la Organización Internacional de Policía Criminalista (INTERPOL: 2009), la DO es “cualquier grupo de delincuentes que practica actividades ilícitas de manera

continuada, haciendo caso omiso a la existencia de fronteras”. Existe un acuerdo de INTERPOL en el que se expone que un grupo de delincuentes para que sea considerado como delincuencia organizada debe cumplir las siguientes condiciones:

- Que lo formen más de tres personas.
- Que tenga un periodo de actuación de largo tiempo y continuidad de las actuaciones.
- Que el delito sea grave.
- Que obtenga beneficios, poder o influencia.
- Que en el seno del grupo en cuestión exista un reparto de tareas.
- Que tenga jerarquías y disciplina interna.
- Que tenga actividad internacional.
- Que sus actuaciones provoquen y usen la influencia y corrupción.

Con todo lo anterior podemos decir que la delincuencia organizada es un fenómeno global contemporáneo de carácter político, económico y social, siendo ésta una asociación de un grupo de individuos vinculados con la finalidad u objeto de dedicarse a una o más actividades delictivas para obtener beneficios económicos y de otro orden en forma constante.

Como señala Rodríguez (2009: 130) “son muchas las causas del gran problema de la delincuencia organizada entre ellas tenemos: la corrupción, la inestabilidad política, económica, jurídica y social. Las bandas organizadas se han unido con el fin de propiciar su permanencia, desarrollo, extensión y proliferación.”.

En los últimos tiempos, la violencia y los crímenes se han salido de los esquemas tradicionales dejando de ser delincuencia doméstica para convertirse en una organizada y transnacional con la influencia proveniente del extranjero.

Existe, según se ha podido observar durante la investigación y de acuerdo a Escalante (2003: 25-27) los tipos de delincuencia organizada son:

- Delincuencia Organizada Local.
- Delincuencia Organizada Nacional.
- Delincuencia Organizada Transnacional.

1. Delincuencia Organizada Local.- por deducción, se puede definir como la delincuencia consistente en una banda o varias bandas vinculadas que operan en una escala territorial menor, ya sea una comunidad, municipio o estado, y que generalmente opera en esa demarcación y rara vez fuera de ella.
2. Delincuencia Organizada Nacional.- como la anterior, puede consistir en una sola banda de grandes proporciones o varias bandas asociadas, que opera dentro de una escala relativamente mayor, y ya se le reconoce como una delincuencia mayor, pues actúa en varias ciudades y provincias o estados y, potencialmente, puede llegar a tener nexos con otras bandas nacionales e internacionales.
3. Delincuencia Organizada Transnacional.- cuando la delincuencia organizada construye conexiones con organizaciones similares formando redes en todo el mundo, la ONU la identifica como delincuencia organizada transnacional. La Comunidad Europea le denomina delincuencia organizada transfronteriza a las organizaciones que emprenden operaciones ilegales de tipo financiero, mercantil, bancario, bursátil o comercial; acciones de soborno, extorsión; ofrecimiento de servicio de protección, control de centros de juegos ilegales y centros de prostitución

## **1.2. NARCOTRÁFICO**

El narcotráfico es considerado el principal negocio del crimen organizado y ha sido uno de los problemas más relevantes en el escenario internacional, es por ello que primero hablaremos sobre este suceso y describiré que tan afectado son los Estados y qué papel juega en cada uno de ellos. El narcotráfico se presenta como un nuevo problema político que padece la región latinoamericana, es por ello que el tema requiera ser estudiado, involucra muchas cosas tales como la extorsión, la corrupción y la impunidad para que pueda funcionar adecuadamente y hacer crecer el comercio de una serie de mercancías que les llaman drogas ilegales.

Por la magnitud de este problema se han reunido investigadores tanto nacionales como internacionales para entender su funcionamiento y la mecánica del comercio para el tráfico de drogas, que va desde Europa hasta América Latina, Centroamérica, Sudamérica, el Caribe y de ahí hacia México para después pasar a Estados Unidos y Canadá. La droga tiene facilidad para trasladarse a cualquier parte del mundo.

Sin embargo hablar sobre el concepto de narcotráfico es muy difícil ya que no existe sólo una elaboración de este concepto. Cada investigador lo define a su criterio, lo que se sabe de él en la actualidad es muy amplio debido al alcance que ha tenido en todo el mundo. Una de las definiciones encontradas es que “El narcotráfico no es un fenómeno nuevo, se ha convertido en una de las más grandes organizaciones internacionales del mundo, y se ha transformado en el mejor negocio del orbe, capaz de movilizar centenares de millones de dólares diariamente, de quebrar el concepto de soberanía estatal, financiar guerrillas y alimentar el terrorismo” (Borja, 1997: 673), como podemos ver el narcotráfico es un problema que va atacando al mundo como si fuera una epidemia, y que actualmente muchos de los países basan su economía en ella.

Díaz (2005, 25) nos dice que para entender en términos generales el narcotráfico debe “Considerarse las fases de producción, el tránsito, la comercialización, el financiamiento y la distribución de estupefacientes en los ámbitos nacional e internacional”.

La definición del narcotráfico es muy difícil de aclarar, ya que hay un amplio conocimiento de libros donde organismos, instituciones, diversos académicos especializados o concedores del tema expliquen muy bien su definición y lo que significa en sí mismo. Conocemos diversos significados, sin embargo, algunos son elaborados a partir de lo que uno conoce del tema. Lo que sabemos con exactitud es que el narcotráfico es una actividad que se encarga de la producción, distribución y compra-venta de sustancias prohibidas que causan un daño mental y psicológico en las personas que lo consumen, daños económicos y políticos a las sociedades.

El principal negocio es el contrabando de drogas porque se organizan mejor, como lo señala Serrano: “El contrabando de armas, la industria del secuestro, y el robo de vehículos cada vez prosperan más en América Latina, están directamente o indirectamente relacionados con el narcotráfico” (2005: 233). Durante mucho tiempo el problema de las drogas había estado reservado casi exclusivamente a expertos de la salud u organismos públicos dedicados al combate de la delincuencia, en cambio en nuestros días se plantea el problema como un asunto propio de la seguridad nacional ya que se toma como una amenaza para los estados y daña la soberanía nacional. Se puede caracterizar como una industria ilegal basada en el cultivo, procesamiento y distribución de sustancias estupefacientes (principalmente marihuana, cocaína y heroína) a través de redes nacionales e internacionales.

En los siguientes apartados veremos cómo se representa este problema en los diversos estados, como se expresa en ello, qué rutas tiene en los estados para su importación y exportación de ello, y las principales drogas que se dan. Tal como lo menciona Santana

En México se encuentran los lugares en los que se cultivan, procesan y trafican grandes cantidades de drogas que se destinan al mercado mundial, que dentro de esta área operan algunas de las principales redes dedicadas al comercio de drogas que penetran el mercado, convirtiendo por tanto a buen número de naciones en puntos del tránsito ilícito de estupefacientes (2004: 09).

Tienen como mercado final Estados Unidos, ya que es el país que genera una mayor demanda de drogas y por lo tanto sus enormes ganancias se convierten en el factor determinante que estimula e impulsa el narcotráfico. “El gran capital acumulado por las drogas se queda en los principales centros de consumo; en particular en Estados Unidos, donde su gobierno ejerce una serie de presiones (Santana 2004: 11).

México es considerado como uno de los principales productores latinoamericanos de drogas, donde las más producidas son la marihuana, cocaína y la amapola. Su consumo se da mayormente en los jóvenes y se ha incrementado en los últimos años. La producción y el comercio de drogas se desarrollan desde nuestra región y cuyo propósito central es exportar las mercancías al mercado llamado Primer Mundo.

Con un amplio documental, la Secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA, 2009) ha identificado tres rutas de transportación.

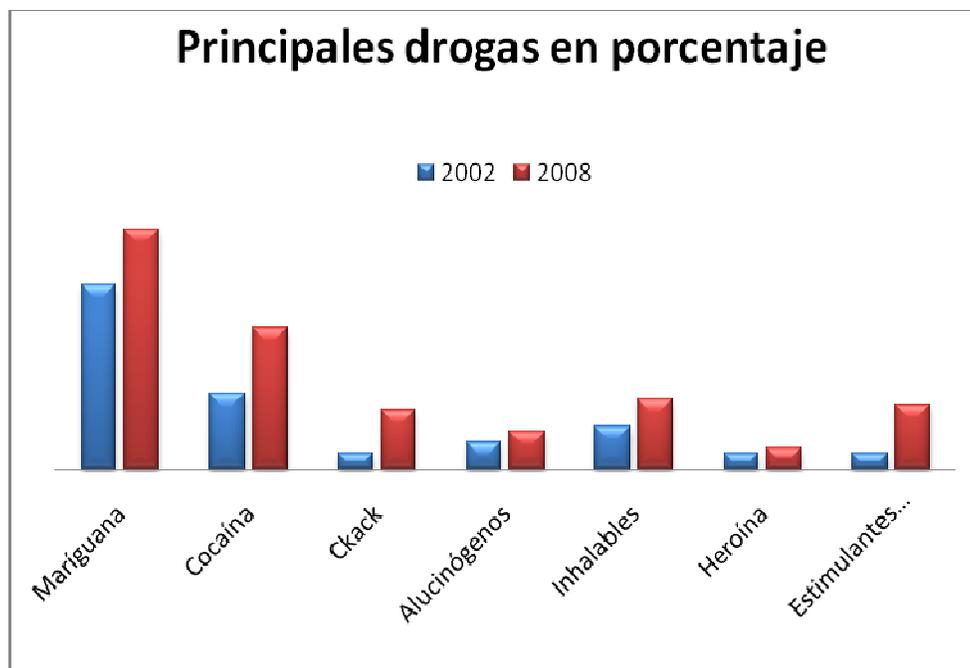
Son la ruta del centro que parte de la Frontera Sur, que abarca el estado de Chiapas y termina en Ciudad Juárez, Chihuahua. Pasa por el norte de Guerrero y Oaxaca, Puebla, el Distrito Federal, Querétaro, San Luis Potosí, Durango y termina en Chihuahua. La segunda ruta es la del golfo que parte de la Península de Yucatán y pasa por los estados de Campeche, Tabasco, Quintana Roo, Veracruz, Tamaulipas y termina en Nuevo León. La tercera y última ruta es la del pacífico que parte desde la frontera con Guatemala y se desplaza por Chiapas, la costa de los estados de Oaxaca, Michoacán, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora.

El problema del narcotráfico no sólo se trata de la producción, distribución y compra (venta de sustancias prohibidas) como mencioné anteriormente también trae consigo problemas de tipo políticos y sociales, tales como la corrupción, la violencia, el lavado de dinero y diversos problemas de salud que afectan toda nuestra estructura social y gubernamental pero sobretodo nos trae como consecuencia una mayor inseguridad en los estados.

En las siguientes gráficas podemos ver las principales drogas que se consumen en México, esto es el resultado de un largo estudio de la Encuesta Nacional de Adicciones.

**Gráfica 1.- Encuestas Nacionales de Adicciones.  
Tendencias 2002-2008. México, ENA 2008**

Población rural y urbana, entre 12 y 65 años



**Fuente:** Elaboración propia con base en información de Oropeza Abúndez Carlos (2008) "Encuesta Nacional de Adicciones: 2008". Instituto Nacional de Salud Pública: México. Consultado el: 7/10/2010. Disponible en: [http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/ena08/ENA08\\_NACIONAL.pdf](http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/ena08/ENA08_NACIONAL.pdf)

La marihuana ha ocupado los primeros lugares de preferencia entre la población desde la encuesta en el 2002 hasta el 2008. La cocaína ha mostrado variaciones importantes. El consumo de otras drogas muestra incrementos significativos.

### 1.2.1 Campeche

Una de las causas que origina el narcotráfico es que en algunos Estados no funcionan con la debida eficiencia o que los mecanismos institucionales no brindan la protección necesaria ante este suceso, por lo que trae como consecuencia que ante

la sociedad se esté perdiendo credibilidad en las instituciones, los policías, el ejército mexicano y se va deteriorando la legitimidad del gobierno.

Campeche es uno de los estados con mayor seguridad ya que para los años de 1988 a 1991 se caracterizó por importantes decomisos de drogas en carreteras, sin embargo el estado se empezó a considerar desde el año 2003 aproximadamente como la nueva ruta del narcotráfico, debido a los sospechosos sobrevuelos de avionetas y el aseguramiento de aeronaves con cocaína que utilizan los cárteles de Centroamérica para enviar al mercado negro de Estados Unidos.

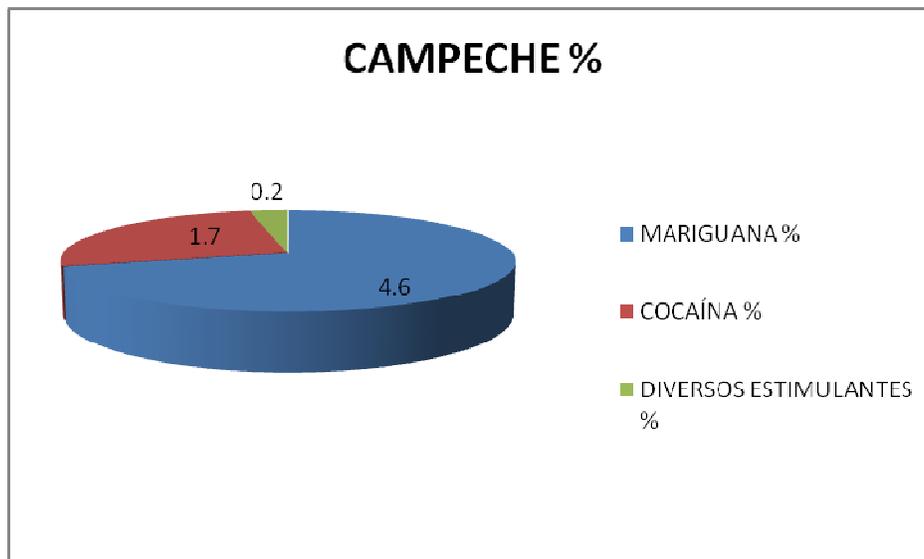
A pesar de que el Sureste es la zona del país con menor consumo, el Estado ha registrado consumos por arriba del 50 % de la media nacional. En un informe de Ramírez (2000) “La droga que más se produce en este estado es la marihuana y la cocaína, envuelta en paquetes de plástico de 10 kilos, con cintas adhesivas del mismo material en tono canela y de hule sintético de color aluminio y se encontraron aproximadamente ocho mil plantas de esa droga en una superficie de mil 972 metros cuadrados en el poblado de José María Morelos y Pavón”. A pesar de ser un estado con vigilancia es también un centro importante de consumo y no sólo de la marihuana, sino también de la Cocaína y el Crack que tiene mayor presencia en el municipio de Champotón.

Se destaca que Campeche se ubica entre las entidades federativas con menor problemática, sólo detrás de Tlaxcala, Aguascalientes, pero arriba de Zacatecas.

Desde el año 2000 hasta la actualidad se va reforzando la vigilancia en todos los municipios que lo conforman por lo que según Jorge Hurtado delegado del estado de Campeche asegura que esta guerra contra el narcotráfico se está ganando pero niega que algunas organizaciones ilícitas estén asentados en diversos municipios que por su ubicación representa una puerta de entrada para la droga proveniente de Colombia, hacia el resto del país, que como todos los estados tienen como principal destino Estados Unidos.

En las siguientes gráficas podemos distinguir el porcentaje de las principales drogas en los 4 estados de la frontera sur. Se sabe que el consumo de drogas está aumentando, que la marihuana sigue siendo la droga de preferencia, que el consumo de cocaína se duplicó y que el consumo de metanfetaminas, *crack* y *heroína* es significativamente menor, pero muestra tendencias importantes de crecimiento. (Oropeza, 2008; 99)

***Gráfica 2.- Incidencia acumulada para el uso de drogas.***



**Fuente:** Elaboración propia con base en información de Oropeza Abúndez Carlos (2008) “Encuesta Nacional de Adicciones: 2008”. Instituto Nacional de Salud Pública: México. Consultado el: 7/10/2010. Disponible en: [http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/ena08/ENA08\\_NACIONAL.pdf](http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/ena08/ENA08_NACIONAL.pdf)

### 1.2.2 Chiapas

Chiapas es uno de los cuatro Estados que conforman nuestra Frontera Sur, “es considerado uno de los Estados o quizá el Estado más rezagado y de los menos desarrollados de nuestro país, debido a su alto número de pobreza y por que aproximadamente el 66 % del espacio no cuenta con vigilancia contra el crimen organizado” por lo que trae como consecuencia que sea uno de los puntos estratégicos fundamentales del narcotráfico procedentes del Centro y Sudamérica, con destino a México y Estados Unidos. (Ramírez, 2000: s/p).

Un territorio donde el cultivo de amapola, cocaína y marihuana ha proliferado, por lo menos así lo indican diversos análisis de la (SEDENA) y de la Procuraduría General de la República (PGR) que se realizaron el 2000.

En el diagnóstico elaborado por la PGR y la SEDENA en el 2000 se detalla que en Chiapas se ha observado una gran variedad de modalidades y rutas del tráfico de estupefacientes, principalmente las mencionadas anteriormente.

Cuentan con tres principales vías que son el aéreo, la terrestre y la marítima.

Hace algunos años se utilizaban el tráfico aéreo, sin embargo debido a los operativos de intercepción, se optó por el sistema de bombardeo de droga en las costas, lagunas y ríos de la entidad. Al cerrarse el espacio aéreo clandestino, los traficantes de drogas han optado los vuelos comerciales con destino a Tijuana, Monterrey y la Ciudad de México, con puntos de partida en Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y recientemente San Cristóbal de las Casas (Ramírez, 2000: S/P)

Según la Procuraduría General de la Republica (PGR, 2004) los narcotraficantes y los cárteles cuentan con el traslado de droga por vía terrestre, el llamado tráfico de hormiga, es decir, una vez en territorio nacional, la droga es transportada por las redes de carreteras de la costa; la del centro, vía Comitán-San Cristóbal de las Casas, y a Marqués de Comillas.

El informe de la Secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA, 2009) nos dice que por el lado marítimo se va costeando desde Guatemala para llegar a Oaxaca, o hasta Colima, Nayarit, Sinaloa y la Península de Baja California. En esas tres vías mayormente se traslada la cocaína; para la producción de marihuana y amapola se utiliza la parte norte del estado que también se le denomina zona fronteriza. De estos lugares de producción, la droga es trasladada hacia Tabasco, Quintana Roo y Campeche, básicamente por vía terrestre.

Después de todo el traslado, la droga busca un mercado final que como mencioné es México y Estados Unidos. Toda la mercancía se envía a través de los puentes fronterizos o bien por las brechas de los países y Estados.

Para la SEDENA (2009), las zonas del narcotráfico están ubicadas, dentro de las zonas altas del municipio de Pueblo Nuevo, Solistahuacán, Rincón Chamula, Rayón y Chalchihuitán. En la zona norte de los Chimalapas también se han detectado varios cultivos de marihuana. En cuanto al cultivo de amapola se encuentran en el área de Las Cañadas, en los municipios de Altamirano, Las Margaritas y Chanal.

A pesar de que se tengan algunos programas de combate para la lucha contra el narcotráfico no han sido suficientes, ya que cada día la ciudadanía chiapaneca

afirma que sufren más los graves afectos de la delincuencia organizada, como son la inseguridad, el patrimonio, entre otros.

Investigando un poco más del estado de Chiapas fue la primera entidad del país que se puso en marcha con un programa piloto para la lucha del narcotráfico en 1988. Después con el tiempo se implementaron posteriormente en los demás estados del país.

A lo largo de los últimos años se ha llevado a cabo grandes detenciones de diversos actos ilícitos tanto en la capital del Estado como también en sus municipios. Como por ejemplo para el 2007 la PGR junto con la Policía Federal de Investigación aseguraron 435 kilos 397 gramos de marihuana, cartuchos, un arma de fuego y una prensa en Chiapas. Al siguiente año se incineraron más de 20 kilos de diversas drogas como se señala en la siguiente tabla:

**Tabla 1:-Tipo de drogas aseguradas en Chiapas, 2007**

Droga	Peso
Cocaína	215 gramos 732 miligramos.
Marihuana	20 kilos 496 gramos 235 miligramos.
Plantas de marihuana	3 unidades.
Psicotrópicos	46 mil 591 cápsulas.
Pseudoefedrina	1 kilo 586 gramos 900 miligramos.
Heroína	5 gramos 700 miligramos.

Fuente: Tomado del enlace de Comunicación Social PRG: Chiapas. (2007) México. Disponible en: <http://enlacepgrchiapas.blogdiario.com/>

Con las destrucciones de drogas, se evitó la venta de ésta a los jóvenes por lo que el Gobierno por medio de la PGR, refrenda su compromiso de continuar con las acciones encaminadas a la recuperación de los espacios públicos que han sido ocupados por la delincuencia organizada.

Para diciembre del 2007 la PGR informó a la ciudadanía sobre las actividades realizadas a lo largo del año sobre los actos ilícitos que se llevaron a cabo:

**Tabla 2.- Delitos contra la salud**

Cateos: 47

ASEGURAMIENTO	CANTIDAD
Marihuana	14 kilos 214 gramos 652 miligramos
Cocaína	143 gramos 931 miligramos
Detenidos	57 personas
Vehículos	2 unidades
Armas de fuego	7 unidades

Operativos: 86

ASEGURAMIENTO	CANTIDAD
Cocaína	13gramos 394 miligramos
Marihuana	52 kilos 460 gramos 511 miligramos
Detenidos	1 personas
Vehículos	Una unidad

**Unidad Mixta de Atención al Narcomenudeo**

Cateos: 85

ASEGURAMIENTO	CANTIDAD
Marihuana	10 kilos 653 gramos 530 miligramos
Cocaína	Un kilo 306 gramos 621 miligramos
Detenidos	141 personas
Vehículos	2 unidades
Armas	5 unidades

Operativos: 488

ASEGURAMIENTO	CANTIDAD
Marihuana	16 kilos 093 gramos 300 miligramos
Cocaína	123 gramos 053 miligramos

Detenidos	148 personas
Psicotrópicos	21 piezas
Armas de fuego	Una unidad

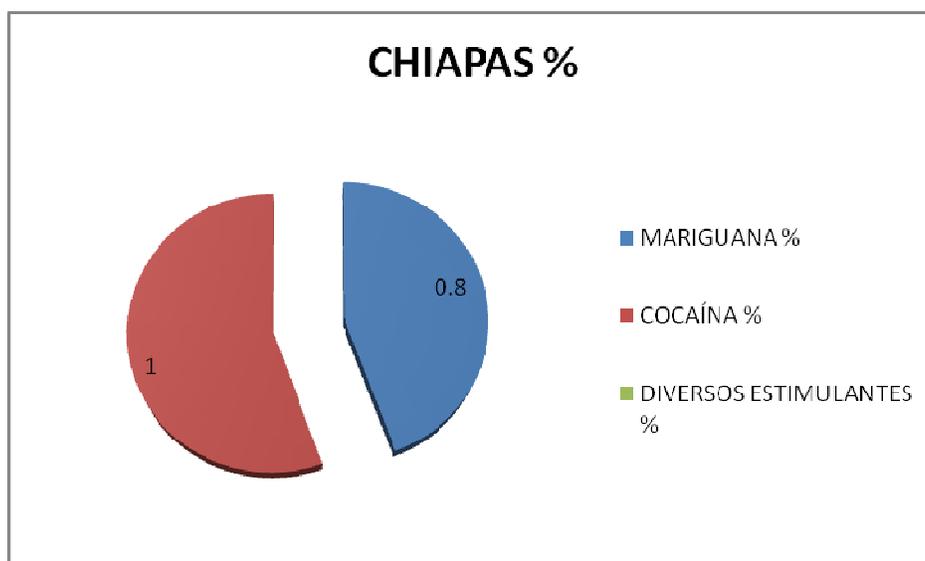
### Plan Nacional para el Control de Drogas

ASEGURAMIENTO	CANTIDAD
Marihuana	178 kilo 596 gramos 555 miligramos
Cocaína	2, 167 kilos 128 gramos 090 miligramos
Pseudoefedrina	Un kilo 288 gramos 500 miligramos
Detenidos	192 personas
Armas de Fuego	46 unidades
Cargadores	25 unidades
Cartuchos	356 unidades

**Fuente:** Tomado del enlace de Comunicación Social PRG: Chiapas. (2007) México. Disponible en: <http://enlacepgrchiapas.blogdiario.com/>

En las siguientes gráficas podemos distinguir el porcentaje de las principales drogas en el estado de Chiapas.

**Gráfica 3.- Incidencia acumulada para el uso de drogas en el estado de Chiapas.**



**Fuente:** Elaboración propia con base en información de Oropeza Abúndez Carlos (2008) “Encuesta Nacional de Adicciones: 2008”. Instituto Nacional de Salud Pública: México. Consultado el: 7/10/2010. Disponible en: [http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/ena08/ENA08\\_NACIONAL.pdf](http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/ena08/ENA08_NACIONAL.pdf)

### 1.2.3. Tabasco

El narcotráfico y la violencia en este estado no son nuevos, a lo largo de los años se han involucrado policías y políticos locales para su desarrollo, este Estado se encuentra en lo que se considera la segunda ruta que es la del golfo.

La Procuraduría General de la República señaló en una publicación de su página principal en el 2004 que nueve de los 17 municipios del estado de Tabasco son utilizados para el tráfico de drogas, armas e indocumentados que agrupa al crimen organizado en la región. Algunos de los municipios son Huimanguillo, Villahermosa, Centro y Cárdenas, Macuspana, Tenosique, Balancán y Paraíso, así como Emiliano Zapata y Teapa.

Las entidades mencionadas son consideradas como rutas naturales para el tráfico de estupefacientes por su condición fronteriza o por estar conectadas con las zonas propicias para estas operaciones, “los cargamentos arriban vía aérea en la zona del

Petén, en Guatemala, de donde después son trasladados vía terrestre hacia territorio mexicano: que son Tabasco, Yucatán y Quintana Roo” (Otero, 2007: S/P)

El estado tiene de igual manera dos aéreas de movimiento para el tráfico, en los municipios mencionados se da la vía terrestre, cuenta también con el área marítimo que tienen lanchas rápidas para la introducción de drogas al país porque permiten desembarcar prácticamente por sus ríos.

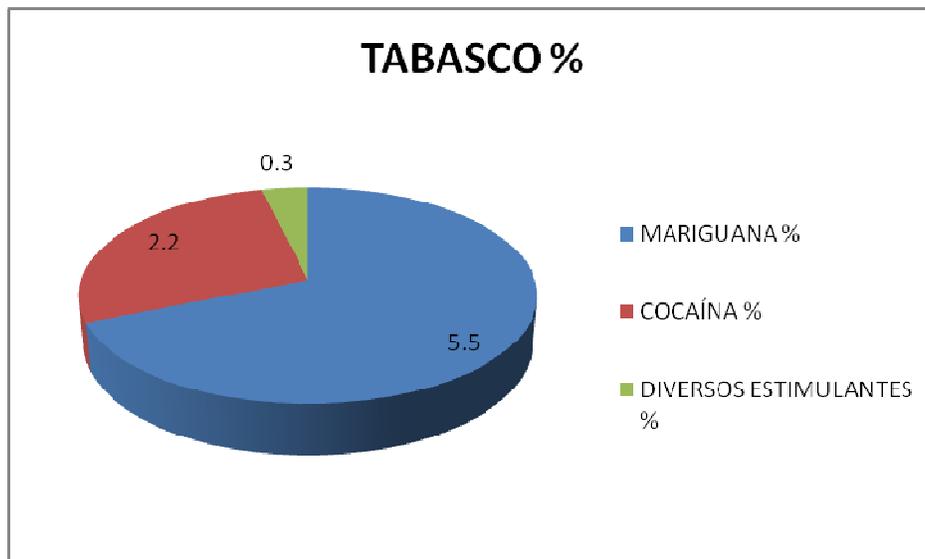
Al igual que los estados anteriores la droga que más se introduce es la cocaína y el crack que procede de Colombia, buscando llegar a los estados de Guerrero y Colima en cuestión de mercado nacional, ya que si es internacional busca ser transportada a Estados Unidos.

Otra droga de mayor consumo por la sociedad es la marihuana, ya que el uso de esas sustancias mencionadas se ha vuelto muy común en la sociedad y el nivel de uso de dependientes a estas se ha incrementado entre el 2002 y 2008, entre la marihuana y la cocaína han crecido de 1.3 a 2.5 por ciento en su consumo.

Al igual que en los otros Estados, Tabasco tiene implementado retenes en sus fronteras, por lo que en el “2003 los elementos del Ejército decomisaron 446 kilogramos de cocaína en los límites con Guatemala. El aseguramiento de droga se logró en el tramo que conduce al ejido Jerusalén, a escasos 15 kilómetros de El Ceibo, Guatemala” (Cobos, 2003: 01). La droga estaba distribuida en paquetes con envoltura de plástico negro. Debido a esto se implementaron más vigilancia como el cerco en las carreteras colindantes con Tabasco y Campeche, ya que se sospecha era utilizado para transporte de cargamentos de cocaína.

En las siguientes gráficas podemos distinguir el porcentaje de las principales drogas en Tabasco.

**Gráfica 4.- Incidencia acumulada para el uso de drogas en el estado de Tabasco.**



**Fuente:** Elaboración propia con base en información de Oropeza Abúndez Carlos (2008) “Encuesta Nacional de Adicciones: 2008”. Instituto Nacional de Salud Pública: México. Consultado el: 7/10/2010. Disponible en: [http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/ena08/ENA08\\_NACIONAL.pdf](http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/ena08/ENA08_NACIONAL.pdf)

#### 1.2.4. Quintana Roo

Este estado es el cuarto de la frontera sur. El narcotráfico se ha incrementado en el mercado debido que se ha vuelto un lugar con un alto índice de demanda en cuanto al paso y consumo de droga. El problema más grave de Quintana Roo es el narcomenudeo que se desarrolla en dos de los lugares más turísticos que son la Ciudad de Cancún y Playa del Carmen.

Debido a la ubicación que tiene el estado, nos dice Cacho “Quintana Roo es una ruta perfecta: los cárteles ya están aquí desde tiempos de Mario Villanueva, marcando territorios y montando laboratorios, ya que parte de la inversión hotelera está sustentada en recursos producto del lavado de dinero” (2005: 02).

Desde años atrás la primera ruta del narcotráfico fue la capital, Chetumal ya que comparte frontera con Belice, por lo que entraban a México cientos de mercancías prohibidas para el resto del país. “El tráfico de droga era a gran escala que empezó

con cargamentos de droga en el Río Hondo que marca la frontera con Belice, la Laguna de Bacalar o la Bahía de Chetumal” (Caamal, 2009: s/p).

Los municipios con mayor presencia del narcotráfico son los municipios de Benito Juárez, Othón P. Blanco, Solidaridad, José María Morelos, Cozumel y Felipe Carrillo puerto. La droga de mayor consumo es el Crack y la Cocaína, dejando atrás totalmente la marihuana. Según el periodista Samuel Caamal (2009: S/P) “el medio de distribución entre los narcomendistas y sus clientes es vía celular donde mediante mensajes y trasladándose en motocicleta los distribuidores de drogas entregan pequeños pedidos que van desde 3 a 15 dosis”.

Las dosis provienen de Centroamérica e ingresa al estado por el país vecino de Belice, buscando llegar al mercado negro del centro y norte del país y posteriormente ser trasladado a Estados Unidos como toda mercancía. El estado tiene fácil acceso para la introducción de éstos, por la vía aérea, sin embargo, se ha puesto una mayor vigilancia, que consiste en que todo avión procedente de Centro y Sudamérica está obligado hacer una escala de revisión en Cozumel, Quintana Roo y Tapachula, Chiapas. La ruta más segura sería la marítima, ya que el estado tiene una amplia zona abierta sin estar totalmente cubierta por los militares, como la mejor ruta que puede tener Quintana Roo son sus costas en donde se realizan gran parte de los desembarques para trasladarlos hacia otros Estados o para distribuirse de forma interna en el estado. Sin embargo, la ruta más cuidada por los militares es la terrestre. Últimamente hemos visto que en todas las entradas de los municipios hay retenes para su vigilancia, aunque no deja de ser un medio más para el narcotráfico.

Como resultado de esta vigilancia en los últimos meses elementos del “Ejército mexicano y de la 34 Zona militar aseguraron y destruyeron más de ocho mil 500 plantas de marihuana en Othón P. Blanco y José María Morelos, establecidos en dos almácigos y dos plantíos de 800 metros cada uno de ellos, respectivamente” (Caamal, 2009: 01)

El 7 de septiembre se destruyó aproximadamente “100 plantas con una altura de 10 centímetros y aproximadamente 400 plantas con una altura de 60 centímetros de

marihuana en el municipio de José María Morelos. Al día siguiente a cuatro kilómetros del municipio también se localizó y destruyó dos plantíos de marihuana con una superficie de 800 metros cuadrados y una densidad de 10 plantas por metro con una altura de 90 centímetros” (Caamal, 2009: 01).

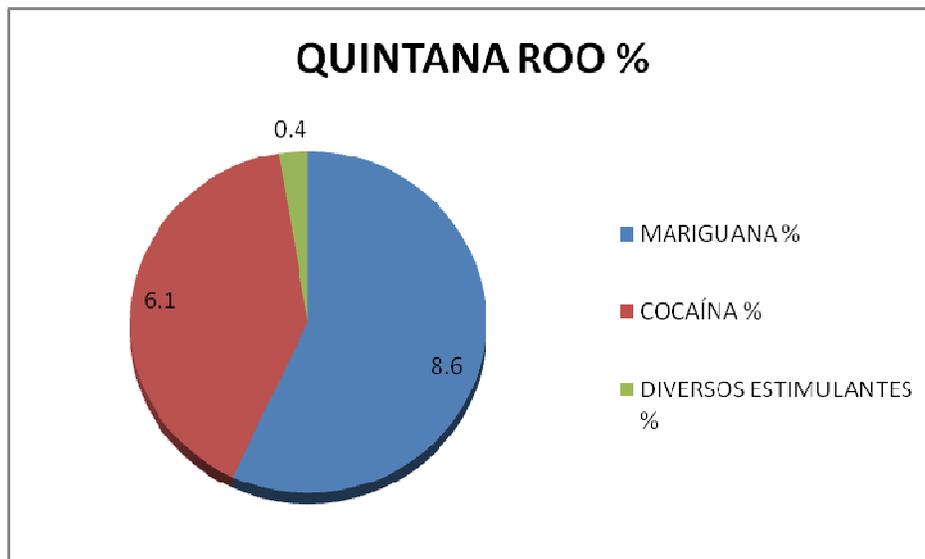
Todo lo anterior ha sido resultado de las diversas estrategias que las Fuerzas Armadas, la Policía Federal o el Ejército llevan a cabo. Su principal objetivo es incautar armas, drogas y mercancías prohibidas para brindar protección a los quintanarroenses, buscan reforzar los retenes establecidos en toda la geografía estatal.

En el 2008 se han establecido más retenes como dispositivos de seguridad, en la Frontera Sur coincidieron que “Subteniente López la ribera del Río Hondo, la zona limítrofe con Campeche en el sur del estado son puntos estratégicos para cerrar el paso al tráfico de personas, drogas y armas” (Carrillo, 2009: 01)

Actualmente se mantienen retenes a la entrada de la capital del estado, sin embargo no son suficientes para blindar al estado en el tráfico de mercancías prohibidas. Sobre todo se busca reforzar la vigilancia en la franja fronteriza, ya que se ha dado a conocer a la policía las denuncias de la población con relación a la proliferación de las narcotiemendas, así como el tráfico de ilegales, de armas y mercancía de la zona libre de Belice.

Al igual que en los tres anteriores, en las siguientes gráficas podemos distinguir el porcentaje de las principales drogas del último estado de la frontera sur.

**Gráfica 5.- Incidencia acumulada para el uso de drogas en el estado de Quintana Roo.**



**Fuente:** Elaboración propia con base en información de Oropeza Abúndez Carlos (2008) "Encuesta Nacional de Adicciones: 2008". Instituto Nacional de Salud Pública: México. Consultado el: 7/10/2010. Disponible en: [http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/ena08/ENA08\\_NACIONAL.pdf](http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/ena08/ENA08_NACIONAL.pdf)

Con todas las gráficas ya mostradas se sabe que el consumo de drogas está aumentando, que la marihuana sigue siendo la droga de preferencia, que el consumo de cocaína se duplicó y que el consumo de otro tipo de drogas es significativamente menos, pero muestra tendencias importantes de crecimiento. Por lo tanto, es necesario reforzar los programas preventivos que se imparten en los estados, dirigiéndose especialmente en la población de temprana edad como los niños y jóvenes.

### **1.3. TRÁFICO DE ARMAS**

El tráfico de armas, municiones y granadas de fragmentación por las aduanas del país representa un negocio de más de 30 mil millones de dólares anuales y la principal causa de hechos violentos e incremento de asesinatos por parte de los cárteles de la droga y la delincuencia organizada.

El tráfico de armas se ha convertido en el segundo delito en importancia cometido por el crimen organizado, ya que cada año se cometen miles de asesinatos con armas de alto poder que ingresan clandestinamente a territorio nacional como consecuencia de la corrupción, la impunidad y complicidad de muchas autoridades. El tráfico de armas está más que nunca vinculado a la delincuencia organizada, sin embargo, existen diferentes tipos de armas. Las más poderosas y grandes se destinan para guerras, robo a gran escala, peleas, entre otras, y las armas de menor calibre son utilizadas en delitos relacionados con robo callejero, asalto a negocios, robo de autos con violencia y sin olvidar al homicidio.

En el informe de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional que se publicó en el 2004, sobre el tráfico ilícito de armas de fuego, se establece que diariamente por aduanas y cruces fronterizos ingresan al país más de dos mil armas de grueso calibre y un número indeterminado de municiones que van a parar a manos de la delincuencia. “El organismo internacional apunta que el incremento de las ejecuciones, enfrentamientos, asaltos y toda clase de hechos ilícitos están directamente vinculados al tráfico de armas que permite a cualquier grupo delincuencial poseer una AK-47 que puede adquirirse por tan sólo 15 dólares o pistolas escuadrada de íntimo precio que son fácil de esconder y transportar” (Gómez, 2009: 02).

Para México el tráfico ilegal de armas es una amenaza a la seguridad de las personas y un reto a las instituciones de orden y seguridad que se encargan de velar por nuestros intereses. Sin embargo creo que debemos reconocer que nuestro país vive una crisis por este contrabando y prueba de ello los diversos crímenes que se comenten a cada año.

Como nos dice Pérez (2008: 03), “Las leyes mexicanas son muy severas tratándose de la compra, venta, transportación, importación, exportación, posesión y uso de armas, cartuchos y explosivos. Sin embargo, todos los días entran miles al territorio nacional sin ningún tipo de registro ni control” y es cierto, todos los días podemos ver en las noticias por medio de la televisión, la radio, internet o periódicos los miles de conflictos a causa de las armas, ya sea enfrentamientos entre las organizaciones delictivas como los cárteles, los enfrentamientos con los policías o los varios tipos de robos que se dan a diario y utilizan las armas.

Con esto sólo podemos ver que lo cierto es que por décadas, las armas han cruzado la frontera sin dificultad y cada año son más modernos y sofisticadas. “Algunas autoridades calculan que durante la presente administración, han entrado diariamente un promedio de 2 mil armas de grueso calibre, rifles de asalto, granadas de mano y metralletas” (Pérez, 2008: 04)

Considero que no se puede tener un dato preciso del número de armas que circulan en todo el país, precisamente por ser una actividad ilegal, sólo se detectan cuando se efectúan acciones legales sobre su trasiego, posesión, acopio, portación o bien cuando son usadas en algún enfrentamiento o ejecución. Según la SEDENA y la PGR, se define que el precio de las armas para los narcotraficantes fluctúa entre 800 y dos mil dólares, ello dependiendo del estado físico del armamento, la calidad, la antigüedad y la capacidad de fuego.

Así como el narcotráfico también el tráfico de armas tiene diferentes rutas a lo largo y ancho de todo el país, en este caso México cuenta con cuatro rutas importantes “la del pacífico: que inicia con los Estados de Tijuana y Mexicali, Baja California y San Luis Río Colorado y Nogales, Sonora. Baja por Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Guerrero y termina en Oaxaca; La del Centro, que inicia en Ciudad Juárez, baja por Chihuahua y Durango para unirse en Jalisco; la del Golfo, que es la más activa abarca los estado de Coahuila, Tamaulipas, baja a Veracruz y termina en Chiapas; y por último la del Sur, con Tabasco, Ciudad Hidalgo, Tapachula y termina en Oaxaca”. (Mendivil, 2008: S/P)

El caso es que las armas siguen entrando a México y van a parar a manos de todo tipo de criminales, secuestradores, asaltantes, asesinos a sueldo y

narcotraficantes, es por todo eso que en esta investigación hablaremos sobre cómo están los estados de la frontera sur, es decir, por medio de donde entran o como estos afectan al estado y a la sociedad.

El 90 por ciento de las armas incautas en México entre aproximadamente el 2006 y 2008 provienen de Estados Unidos. Las autoridades mexicanas afirman que el tráfico de armas y de dinero producto de la venta de drogas en Estados Unidos es una de las principales trabas para luchar contra los cárteles, que muestran un gran poder armamentístico en sus combates con los cuerpos de seguridad del país.

En una entrevista que dio el senador Pedro Joaquín Coldwell en noviembre de 2008 dijo que “en los registros oficiales a lo largo de ese año se decomisaron 25 mil 657 armas, 2.4 millones de municiones y mil 642 granadas de fragmentación. El tráfico de armas es uno de los pilares de la delincuencia organizada es por ello que nuestro gobierno busca estrategias para combatirlo de la mejor manera y evite tanta inseguridad en la ciudadanía”. (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2008)

La mayor parte de las armas que circulan en México han entrado procedentes de Estados Unidos, por la frontera común de tres mil 154 kilómetros, donde hay 19 pasos legales, aún cuando se estima en miles los ilegales.

### **1.3.1. Campeche**

La delincuencia organizada en el país ha dado como resultado que se incrementaran las bandas delictivas en el Estado de Campeche pero especialmente en el municipio de Candelaria. Es por ello que el principal objetivo de los elementos de Seguridad Pública es prevenir el tráfico de armas en la entidad, por lo que tienen instalados elementos de alta seguridad en las afueras de Candelaria sobre la carretera federal.

Con las rutas ya mencionadas podemos ver que los estados de Campeche y Quintana Roo no tienen a diferencia de otros lugares un alto índice de delitos por lo que se considera como dos de los lugares con mejor seguridad del país, sin

embargo, no están exentos de todo, tienen el problema del tráfico de armas que han estado ocultas en llantas de refacción, respaldo de asientos, en chatarra de automóviles y camionetas, con el fin de llegar a su mercado final que es Estados Unidos,

Las principales armas que se ha decomisado en el Estado son compuestas por AK-47, mejor conocidos como cuernos de chivos y los rifles R-15, estas armas mayormente provienen de países del centro y sur de América, principalmente de Colombia. Es interesante saber que un arma de ese calibre o el rifle puede alcanzar un precio superior a los 3 mil dólares cada una.

Con esa cantidad podemos darnos cuenta que el negocio de las armas deja grandes ganancias a las bandas delictivas, dedicadas a este tipo de negociaciones, ya que toda organización o grupo delictivo cuenta con un buen número de armas de este tamaño y aun más grandes. Sin embargo, el verdadero embate del tráfico de armas es el de las llamadas pequeñas o ligeras, es decir, las pistolas automáticas o semiautomáticas, en calibre 22, 25, 38, 49 y 9 milímetros, éstos son utilizados para robos, asesinatos, secuestros, entre otros.

Para abril del 2008 la PGR aseguraron en un cateo “12 armas largas, tipo R-15: 3 pistolas calibre .9 milímetros, Un revolver, dos lanza granadas; 24 Cartuchos calibre .40; 151 cargadores para diferentes calibres, tales como .223, .9 mm; 3 mil 767 cartuchos útiles diversos, entre los que se encuentra los llamados Mata policía y cinco juegos de ganchos para muñecas (esposas)” (Gómez, 2009). Podemos ver que así como estos decomisos ha habido otros más en este estado aunque no seguido.

### **1. 3.2. Chiapas**

Del total del comercio ilegal de armas de fuego, destaca el tráfico de armas ligeras, ya que su fácil transporte y maniobrabilidad es un atributo que buscan los delincuentes. Es por ello que en Tabasco, Oaxaca y Chiapas, así como en otros estados, esas fuerzas se están conformando en bloques y se están armando muy bien, lo que significa que se debe rescatar el papel del Estado para garantizar la seguridad y los derechos de sus ciudadanos.

Una parte del estado de Chiapas entra en la ruta que conforma la del Golfo y la parte sur entra dentro de la ruta sur del tráfico de armas. “En este estado se trafican mayormente armas tipo cohetes antitanque de los tipos M72 y AT-4, lanza cohetes RPG-7, lanzagranadas MGL calibre .37mm, lanza granadas calibre 37 y 40 milímetros, granadas de .37 y .40 milímetros, granadas de fragmentación, así como fusiles Barret calibre .50” (Castro, S/A; 01).

Se afirma que el sur es la ruta más segura para pasar inadvertido y no ser objeto de decomiso alguno, ya que las armas son transportadas principalmente de Centroamérica. “ Se dice que en Guatemala existen dos pequeños puertos llamados Ocos y Champerito, ubicados a pocos kilómetros de Tapachula, Chiapas, donde debido a su nula vigilancia, transitan lanchas rápidas que transportan las armas, introducidas en productos de plástico, fayuca y dentro de los tubos de bicicletas, así como en gabinetes de televisores y computadoras”. (Merino, S/A, 02).

La ruta que pasa por “Chiapas es: Ciudad Hidalgo- Unión Juárez- Ciudad Cuauhtémoc- Tapachula- Tonalá-Tuxtla Gutiérrez- Tepanatepec- hasta llegar a Oaxaca” (Castro, S/A; 01).

El gobierno cada día ha puesto mejores programas para su detención en estos cuatro estados que son Campeche, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo.

### **1.3.3. Tabasco**

Este estado forma parte de la Ruta del Sur, En esta Ruta Sur las armas ingresan a México por Tabasco y Chiapas, desde donde parten para llegar a Oaxaca.

En cuestión del tráfico de armas tiene una presencia significativa en los municipios de Balancán, Tenosique y Emiliano Zapata, son esos municipios donde se han presentado serios problemas de seguridad en los últimos tiempos.

En este estado las autoridades no tienen datos precisos sobre la cantidad de armas introducidas, tampoco el tipo de armas que son transportadas pero se tiene la idea que se transportan tanto armas de altos calibres como pequeños, municiones, cohetes y lanzagranadas.

La PGR ha señalado que nueve de los 17 municipios del estado son utilizados para el tráfico de drogas, armas e indocumentados que agrupan al crimen organizado en la región. Sin embargo el tráfico se han incrementado en Huimanguillo debido a su ubicación geográfica que la convierte en uno de los puntos importantes para los traficantes aparte que es el paso obligado hacia otros puntos del territorio mexicano, además de que es el municipio más aislado de la parte de la zona fronteriza.

A principios del 2009 el gobierno mexicano puso en marcha 13 operaciones conjuntas en las que participaron las secretarías de Seguridad Pública, de la Defensa Nacional, Marina y la PGR. El diseño está para combatir los delitos de mayor efecto social, como el narcomenudeo, el robo en sus diversas modalidades, secuestro, extorsión y tráfico de armas de fuego. Los operativos se llevan a cabo en Cancún, Chiapas-Tabasco-Campeche, Guerrero, la carretera México-Veracruz, entre otros.

#### **1.3.4. Quintana Roo**

En el estado de Quintana Roo aunque no esté contemplado dentro de alguna de las rutas no quiere decir que no tenga este problema, en diversos periódicos han aparecido notas en el que “se ha decomisado importantes cargamentos de armas de grueso calibre; armamento que tenía como objetivo cruzar la frontera mexicana, con destino a los estados del norte de México; como apoyo a los grandes carteles de la droga que operan en nuestra nación, así como a Estados Unidos de Norteamérica” (S/A, 2007: S/P)

Los cargamentos provienen de países de Centroamérica, destinados a reforzar el banco de armas de la delincuencia organizada. Se busca la finalidad de ser vendidos en el mercado negro de armas.

El gobierno ha impuesto medidas de seguridad para frenar este problema en el estado como los retenes que están ubicados en las principales salidas de los municipios. Por ejemplo se reforzó la seguridad en la ribera del Río Hondo, límite natural de más de 130 kilómetros entre México y Belice, esto por la sospecha que se pueda estar introduciendo contenedores con armas de juguetes que son réplicas de las de asalto de uso exclusivo del Ejército y la Fuerza Aérea. Esto porque en diversos medios de comunicación se detalla que en la comunidad de la Unión, límite territorial entre Quintana Roo y Belice, se aseguró una réplica de ametralladora conocida como H-K, arma de asalto utilizada por elementos de la Policía Judicial Estatal.

Cabe mencionar que por esta población constantemente pasan armas de juguete y auténticas de este tipo que son distribuidas a toda la República Mexicana; unas llegan a manos de niños y adolescentes, mientras que otras son utilizadas por personas adultas para llevar a cabo sus ilícitos, como asaltos a mano armada, robos, asesinatos, entre otros.

Podemos darnos cuenta que en los centros comerciales o comercios pequeños hay en exhibición diversas y variadas pistolas en venta que son juguetes y que están generando que se incremente la violencia e incidencia delictiva, además de que

ponen en riesgo la vida de niños y adolescentes, debido a que éstas también son similares a las auténticas pues disparan pequeñas balitas de plástico que pueden ocasionar la pérdida de un ojo así como lesiones en cualquier otra parte del cuerpo.

#### **1.4. LA TRATA DE PERSONAS**

La trata de personas es considerada el tercer negocio más lucrativo para la delincuencia organizada a escala mundial (superado por el narcotráfico y el tráfico de armas), que de acuerdo con cifras de la Organización de Naciones Unidas, produce ganancias anuales por unos 9 mil 500 millones de dólares, ya que al menos 27 millones de personas en todo el mundo han sido víctimas de explotación laboral, sexual o comercial en los últimos 25 años. La trata de personas es un fenómeno muy antiguo, es un problema viejo con un nombre nuevo. Como algunos especialistas dicen “la trata de personas es la esclavitud del siglo XXI”.

La trata de personas se encareció a partir de las medidas de Estados Unidos en la frontera con México para impedir el cruce ilegal, por lo que ahora se pagan hasta seis mil dólares por persona para llegar a ese país desde Centroamérica.

México en la actualidad es un país de origen, tránsito y recepción de migrantes. Por sus fronteras entran y salen anualmente millones de personas, como turistas, visitantes locales o trabajadores temporales.

Reportes de Méndez (2007), señalan que “cada año entre 600 mil y 800 mil seres humanos son víctimas de la *trata de blancas*: estos básicamente son personas que emigran a otros países o a ciudades urbanizadas en busca de mejores oportunidades de vida”.

La trata de personas se da mayormente entre mujeres y niños. “En México, 16 mil menores son sujetos de explotación sexual cada año y 85 mil son usados en actos de pornografía, mientras en 21 de las 32 entidades del país existe turismo sexual” (Méndez, 2007: S/P).

Este problema es considerado como una amenaza constante al individuo y a la sociedad, lo que implica la violación de los derechos humanos a escala mundial, además de que representa una de las formas más rentables de la delincuencia organizada.

Muchas veces se tiende a confundir el tráfico de migrantes con la trata de personas. Debemos dejar en claro que son dos cosas diferentes, “el tráfico de personas o los inmigrantes establecen contacto directo o voluntario con el traficante (pollero o coyote), siempre se trata de algún cruce de fronteras, el dinero es lo primordial para el negocio e implica mayormente a hombres. Por su lado la trata de personas el contacto se da bajo engaños, puede darse dentro o fuera del país, no necesariamente tiene que ser un cruce de frontera, el dinero para el traslado no es un factor importante sino someter a la persona a una deuda económica que la fuerce a ser explotada y sus víctimas fundamentalmente son mujeres, niñas, niños y adolescentes” (Ezeta, 2006: 20)

Se puede entender como trata de persona “A la captación, el transporte, el traslado, la acogida o a la recepción de personas, recubrimiento a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficio para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre la otra, con fines de explotación.

Los términos de trata de personas y tráfico de migrantes han sido usados como sinónimos pero se refieren a conceptos diferentes. Es importante hacer la distinción entre trata y tráfico, pues las víctimas de trata tienen necesidades inmediatas de apoyo físico y psicológico que quizá las personas del tráfico ilícito no tienen.

La trata es un delito organizado muy grave, que requiere procedimientos particulares en términos de justicia y seguridad. “El objetivo de la trata es la explotación de la persona, en cambio en fin del tráfico es la entrada ilegal de migrantes. En el caso de la trata no es indispensable que las víctimas crucen las fronteras para que se configure el hecho delictivo, mientras que éste es un elemento necesario para la comisión del tráfico”. (Limas, 2008; 04),

Limas (2008, 04), señala “El ha sido definido como la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material”. También nos señala que existen dos tipos de trata:

- Interna: Sin cruce de fronteras
- Internacional: Cruce irregular ó regular de frontera

Mayormente la trata de personas proviene de “Centroamérica, Sudamérica, Asia y Europa del Este, éstos de manera internacional, y en nuestro país provienen de los estados más vulnerables como son Baja California, Chiapas, Coahuila, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tlaxcala y Veracruz” (Ezeta, 2006: 09).

La trata de personas “tiene tres fases: enganche, traslado y explotación. En la primera, el tratante recluta a sus víctimas mediante anuncios en medios impresos, Internet, agencias de reclutamiento, etc. A través del engaño a éstas; en la segunda fase la víctima es trasladada por medios aéreos, marítimos o terrestres, finalmente la forma de explotación pueden comprender la laboral, sexual, adopciones, servidumbre, militar o tráfico de órganos”. (Limas, 2008; 05),

En nuestro país este suceso se da en las dos fronteras, la del Norte y Sur. Pero esta investigación está enfocada en la parte sur del país, y encontramos que tiene una presencia significativa en dos de ellos, Chiapas y Tabasco.

Podemos encontrar a las víctimas de trata en: maquilas y fábricas, fincas comerciales, casas privadas, vendiendo en la calle, industrias de servicios, salones de masaje, casas de prostitución u otros tipos de explotación y barcos pesqueros.

La combinación de los Estados se debe a la poca información que se tiene sobre este suceso, ya que como mencioné, los problemas delictivos no se dan a igual escala en la frontera sur, unos tienen mayor presencia por la cuestión de la frontera y otros por la cuestión de la seguridad que se tiene en diversos lugares. Son Chiapas y

Tabasco los 2 principales estados más afectados en la frontera sur, mientras que en Campeche y Quintana Roo, son los más seguros del país.

#### **1.4.1. Chiapas y Tabasco**

Una de las rutas principales que es la de Chiapas-Mayab, los indicadores muestran que el control del tráfico se mueve a la zona Altos de Chiapas, especialmente por la zona de la costa donde circula el ferrocarril” (Forselledo, 2006: 05).

El estado de Chiapas se ha convertido en el nido principal de trata en cuestión de la frontera sur, principalmente en la ciudad de Tapachula se da la prostitución infantil, la pornografía y el tráfico de niños con fines de explotación sexual, donde se realiza la venta y las víctimas “son redistribuidas a Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y el Distrito Federal. Más del 50 % son guatemaltecos, el resto son salvadoreñas, hondureñas y nicaragüenses, de entre ocho y 14 años” (Ezeta, 2006: 10)

El estado va teniendo un incremento considerable en cuestión de la trata de personas, sus víctimas tienen aproximadamente entre 10 y 35 años de edad, que la mayoría son extranjeras entre adolescentes y mujeres. En diversas investigaciones se ha constatado que en el Soconusco, en Chiapas, se conoce al menos nueve puntos donde se ejerce la trata: Cacahotán, Huixtla, Frontera Hidalgo, Suchiate, Tapachula, Tuxtla Chico, Ciudad Hidalgo, Ciudad Cuauhtémoc y Puerto Madero.

En cuanto al estado de Tabasco, éste ocupa el segundo lugar a nivel nacional sólo por debajo de Veracruz, debido a esto se ha llevado a cabo diferentes programas para con combate, el más reciente fue que Tabasco fue el noveno estado sede de la República para el programa de “esclavitud del siglo XXI”, junto con los estados de Aguascalientes, Baja California, Campeche, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Chiapas.

Tabasco tiene un alto número en cuestión de la trata, ya que aproximadamente 20 mil casos que se dan en México, el 25 por ciento se comete en la entidad, sobretodo en dos de los municipios que son Balancán y Tenosique.

#### **1.4.2. Campeche y Quintana Roo**

En ambos estados este problema se da a un nivel mínimo pero sin embargo, los gobiernos están tomando medidas en contra, cabe mencionar que dentro de los estados que ya cuentan con la Ley específica sobre la materia son: Baja California, Campeche, Chihuahua, Colima, Estado de México, Jalisco, Morelos, Puebla, Quintana Roo entre otros.

En dicha reforma y adiciones se establece “Para quienes cometan el delito de trata de personas, prisión de 12 a 18 años y de seiscientos a mil 350 días de multa e incrementa de 18 a 27 años en los casos en que las víctimas sean menores a 18 años, mayores de 60 años o con alguna incapacidad; cuando el victimario sea servidor público y/o tenga parentesco con su víctima” (Ezeta, 2006: 26)

De acuerdo al análisis anterior podemos esbozar una conclusión, que no sólo nuestra frontera norte es zona peligrosa por los diversos conflictos que se desarrollan en esa área, sino también, podemos ver que aunque muchas veces tenemos la tendencia de olvidar que nuestra frontera sur es una zona de las más peligrosas, donde grupos armados ilegales, el narcotráfico, la presencia de pandillas, el tráfico de personas y de armas, como entre otras muchas más están a la orden del día.

Tenemos en la frontera sur un problema compartido que exige una atención prioritaria, en el que se necesita buscar herramientas y estrategias para una lucha en conjunto, ya que muchas veces y en muchas investigaciones que nos muestran los datos estadísticos podemos ver que no necesitamos otra guerra donde la principal arma son las pistolas, bombas, etc. Sino que, por ejemplo, en el caso del narcotráfico podemos quizá legalizarla en vez de reforzar a nuestra Fuerza Armada y se siga

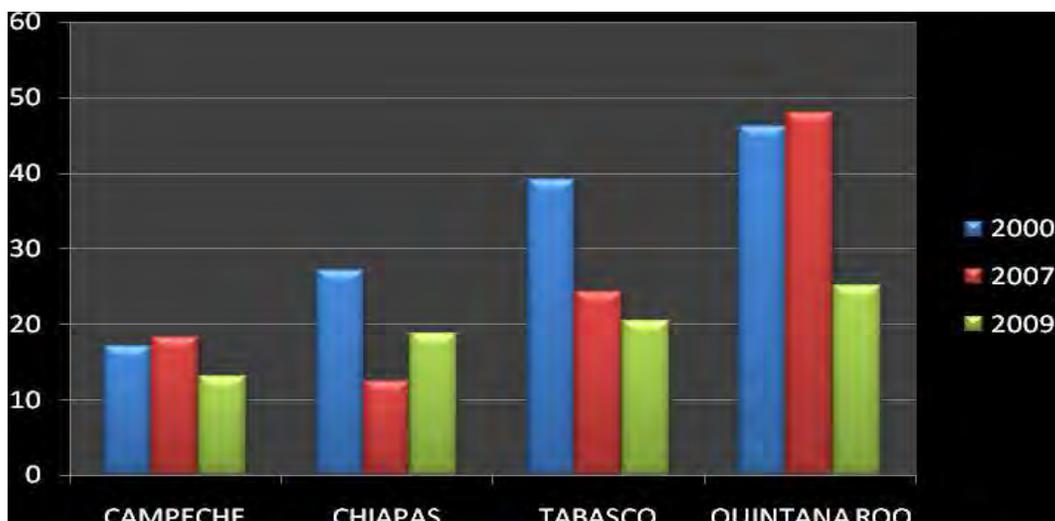
derramando sangre inocente, buscar inversiones y crear una mayor fuente de empleo, podemos hacer mucho sin la necesidad de llegar al extremo.

Todos esos problemas son una amenaza para nuestra sociedad y en general son problemas para el país mexicano, sobre todo en los jóvenes, mujeres y niños. Por lo que los especialistas y el gobierno lo van tomando como grandes retos para la seguridad de las naciones.

Necesitamos que en nuestra frontera sur no sea tan olvidada y que sea necesario y primordial ordenarla pero sobre todo darle seguridad y legalidad en la agenda nacional.

En el siguiente cuadro podemos ver con claridad el índice delictivo de los estados conforme a los 3 años diferentes, en un estado tiene más presencia que en otros pero en la mayoría para el 2009 se muestra con menor escala, pero es importante señalar que cuando se realizó la investigación solo había abarcado los primeros 5 meses del año.

**Grafica 6.- Índice delictivo en los estados de la Frontera Sur.**



**Fuente:** Elaboración propia con base en información de Zepeda Lecuona, Guillermo. *Índice de incidencia delictiva y violencia CIDAD*. **CIDAD:** México. Consultado el: 03/10/2009. Disponible en línea: <http://www.cidac.org/vnm/pdf/pdf/IncidenciaDelictivaViolencia2009.pdf>

**Figura 2.-** Foto de diferentes tipos de armas que los militares han decomisado.



Fuente: Tomado del autor José Luis Pérez. Disponible en: [http://www.insyde.org.mx/images/tr%C3%A3fico%20de%20armas\\_perez%20canchola%20\\_2\\_.pdf](http://www.insyde.org.mx/images/tr%C3%A3fico%20de%20armas_perez%20canchola%20_2_.pdf)

## **CAPÍTULO 2**

### **LA DELINCUENCIA ORGANIZADA EN EL ESPACIO FRONTERIZO**

#### **2.1. PANDILLAS**

En el este capítulo se hablará sobre los grupos o pandillas catalogada como delincuenciales y que se localizan en la frontera sur, la presencia que se tenga en los cuatro estados del país, se dará una breve introducción de la historia de las Maras Salvatrucha o Barrio 18 como muchos los confunden con lo mismo, de igual manera sobre los Zetas y el Cártel del golfo y el Cártel de Juárez.

Las pandillas son un problema que afecta a nuestro mundo, ya que son caracterizados como grupos portadores de violencia, la cual en su mayoría las personas que las conforman son adolescentes y jóvenes. Otra de las características de ellos es que se desarrollan en lugares que sufren de pobreza, marginación, falta de empleo y escasa educación, y que además carecen de infraestructura para el desarrollo de sus actividades, tanto económicas como sociales.

Las pandillas contemporáneas se originaron en los Estados Unidos en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, como asociación de jóvenes miembros de minorías étnicas en edades comprendidas entre los 11 y 18 años. Según la Procuraduría General de la República (PGR) las primeras manifestaciones de violencia en México se presentan en la década de 1970 hasta principios de los 80, particularmente en ciudades del Centro y Norte del país como Tijuana, Juárez, México y Monterrey. Sin embargo, la presencia de la violencia de las pandillas centroamericanas en México data a mediados de los años 1990 y se ubica en la franja occidental de la frontera sur de México con Guatemala (Costa).

Las pandillas o grupos son consideradas grupos de dos, tres o más personas que comparten una serie de características, como los jóvenes que no tienen respeto ni siquiera por sus propias familias, peor aún por los adultos o la misma sociedad.

Muchas veces tratan de justificar su mal comportamiento o acciones usando excusas tales como: "que la sociedad no los entiende", no tienen un hogar establecido y, que son maltratados o sufren algún tipo de violencia familiar. También se distinguen por tener factores comunes como una ideología en que creen, lo que ocasiona enfrentamientos entre ellos con el fin de defender dicha ideología, además de que cuentan con un sistema de recolección financiera esenciales para su subsistencia, sin embargo muchas veces obtenidas de la venta de drogas, extorsión, secuestro y la trata de personas.

Con un amplio estudio se pudo ver que el origen de las pandillas se da entre 1970 y 1980 como se mencionó anteriormente, esto debido a las guerras civiles que se desarrollaron en muchos de los países Centroamericanos, lo que ocasionó que

los mismos jóvenes huyeran hacia otro país. La definición de las pandillas es muy extensa pero podemos decir que a las pandillas se les ve como un grupo de amigos que es creado como una familia. Cada pandilla tiene distintas creencias y diferentes maneras de representarlas, no necesariamente una pandilla tiene que ser mala o que sus acciones sean delictivas. García (2000:26) nos dice que:

Por pandilla se entiende la reunión habitual, ocasional o transitoria de tres o más personas que sin estar organizadas con fines delictuosos, cometen en común algún delito. Existe una diferencia entre pandillerismo y la asociación delictuosa. Por el primero se trata de una reunión habitual, ocasional o transitoria de tres o más personas que sin estar organizadas con fines delictuosos cometen comunitariamente algún ilícito; en cambio, la asociación delictuosa se integra al tomar participación en una banda, tres o más personas pero que la banda está organizada para delinquir". La diferencia de una con la otra es que en el pandillerismo no hay organización con fines delictuosos, y la asociación sí la hay.

El Código Penal Federal en México, en el artículo 164 define a la pandilla como "A la reunión habitual, ocasional o transitoria, de tres o más personas que sin estar organizados con fines delictuosos, cometen en común algún delito".

Molina Ruiz (2000:26) lo define como:

Un grupo de personas, normalmente jóvenes en buena parte menores de edad, que por su cercanía física en el barrio comparten los perjuicios que la sociedad les reprueba y que el Estado no les ha resuelto. El desempleo, la drogadicción, la promiscuidad y la suciedad en su estilo de vida y la existencia sistemática de problemas familiares forman el carácter y la personalidad de los integrantes de estos grupos. No tienen una visión del futuro ni de su misión en la vida. Carecen de interés por el progreso y padecen de una profunda ignorancia cultural, sin valores ni religión.

Sin embargo, algunos síntomas distintivos de los grupos que conforman la integración de bandas perfectamente estructuradas y reconocidas como actores de delincuencia organizada son que "tiene que ser una agrupación o asociación conformada por diversos individuos agrupados bajo un trabajo de participación, y

regulados por una división especializada de trabajo o actividad” (Brucet, 2007: 64) , es necesario reconocer que en nuestro país existen decenas de bandas y pandillas delictivas, que no siempre tienen que ver con una identificación de delincuencia organizada, sin embargo, se estructuran según el barrio, colonia o la ciudad en perfectas organizaciones para controlar una diversidad de actividades ilícitas dentro de un amplio mercado negro.

Hoy en día las pandillas han tenido muchos cambios y se han transformado con el fin de inmiscuirse discretamente dentro de la sociedad, ya que antes los pandilleros solían tatuarse su cuerpo con imágenes alusivas a la pandilla. Sin embargo, estas prácticas han cambiado, esto debido a una respuesta a los violentos planes llevados a cabo por los gobiernos que obliga a estas pandillas a cambiar sus formas de actuar con el fin de burlar la seguridad policiaca.

Algunas características de los grupos delictivos internacionales es que no tienen metas filosóficas o ideológicas. “Sus metas son el dinero y el poder sin límites políticos; tiene una estructura jerárquica vertical y rígida con dos o tres rangos máximos y permanentes de autoridad; emplea la violencia y la corrupción como recursos reconocidos y aceptados para el cumplimiento de sus fines y objetivos” (Brucet, 2007: 66).

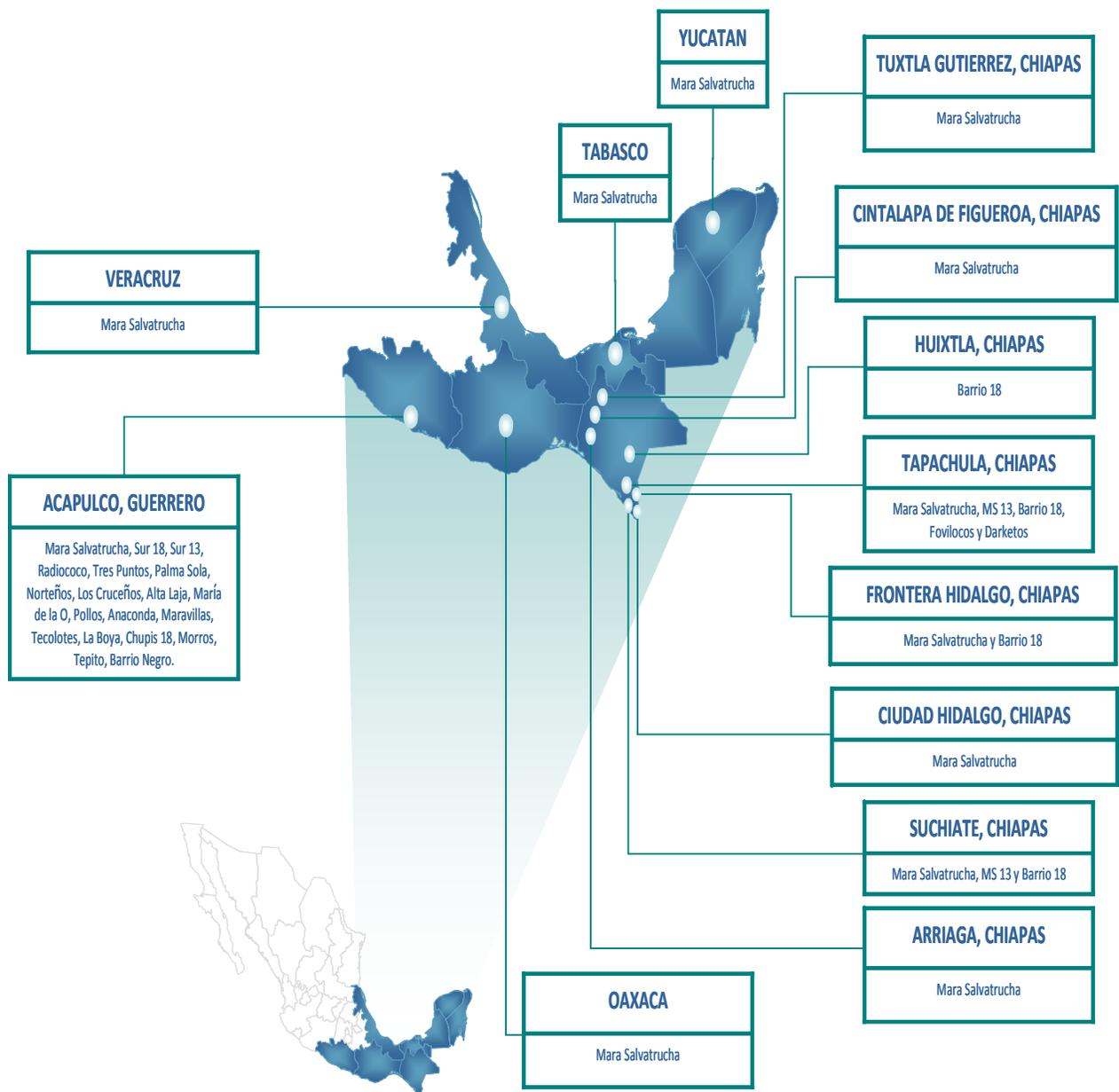
En México con las investigaciones que ha hecho la PGR se ha observado que las pandillas localizadas en los estados que conforman la frontera norte del país, están altamente influenciadas por pandilleros de Estados Unidos, mientras que en el sur del país, la presencia de integrantes de la “Mara Salvatrucha”, de El Salvador, es fundamental para los pandilleros y jóvenes que reproducen sus prácticas, códigos y valores.

A finales de los ochenta surgen la Mara Salvatrucha 13 (MS13) previa a la del Barrio 18. El 13 y el 18 se refieren a la calle en que se ubica sus principales clicas en los Ángeles, California. Es importante señalar que ambas son Maras, la diferencia es que “la MS13 es creado por salvadoreños y es exclusivo en cuanto a nacionalidades, admite salvadoreños, hondureños y raras veces personas de otros países como son

guatemaltecos y peruanos. La MS 18 o mejor conocido como el Barrio 18 fue creado por mexicanos, ambos fueron jóvenes de la Triple M (Mafia Mexicana Maravilla)". (Chimal, S/A; 04). Otra de las diferencias es que operan de manera distinta, tienen sus propias reglas y sus propios códigos, posteriormente se describirá mejor las diferencias de cada una, ya que desde sus inicios son enemigas.

En general el termino Mara Salvatrucha significa: "Mara: se origina de la palabra Marahonta, que son una especie de hormigas que se caracterizan por atacar en colectividad; Salva: Del Salvador y Trucha: Modismo de Latinoamérica para designar a las personas hábiles o despiertas" (Chimal, S/A; 05).

**Figura 3.-Pandillas en el sur de México**



**Fuente:** Tomado de Procuraduría General de la República (2004). *Medidas de acción y prevención contra el fenómeno de las pandillas en México*. PGR: México. Consultado el: 03/03/2010. Disponible en línea: <http://www.scm.oas.org/pdfs/2010/CP23852-9.ppt>

En el sur de México se visualiza la presencia de integrantes de la Mara Salvatrucha y Barrio 18, además de un número importante de clicas de ambas (clicas

se refieren al grupo o banda de algún barrio, así se les dice dentro de una organización para llamarse por grupos). De manera particular, en Tapachula, Chiapas, a diferencia de otros Estados que conforman la Frontera Sur, en ésta es significativa la operación de integrantes de la Barrio 18. La región fronteriza es un territorio dividido entre las pandillas Mara Salvatrucha y Barrio 18, vinculadas con los asaltos a indocumentados, robos, asesinatos, distribución de drogas y ritos satánicos.

Por su parte, los pandilleros de la MS-13 tienen presencia primordial en puntos aleñados a las vías del ferrocarril, además de que operan en el mismo. Los integrantes de esta pandilla se caracterizan por su nivel de violencia y peligrosidad, se dedican al tráfico de drogas, armas y personas.

Según informes de la PGR (2004,: 05) la “Mara Salvatrucha 13 y Barrio 18 (con influencia en 20 de los 32 estados), además de la Mafia Mexicana, Aztecas, Mexiques, entre otros son consideradas las pandillas más violentas, de alta peligrosidad, dedicadas generalmente a la distribución de droga, extorsión, tráfico de armas y personas a la Unión Americana”.

Las pandillas que más destacan en México debido a sus operaciones son dos: la denominada MS-13 y la Barrio 18. Ambas son “Maras” es importante mencionar que tienen una profunda rivalidad llevada al extremo del enfrentamiento a muerte como más adelante explicaré. Ambas Maras han crecido en fama y cantidad, sin embargo la que se distingue más es la MS13, su red se ha extendido por cada punto que recorren desde El Salvador hasta los Ángeles. La Mara Salvatrucha se considera a sí misma como la pandilla auténtica salvadoreña, y piensa que tanto la 18 como las pandillas aliadas son de origen extranjero, concretamente mexicano.

Los miembros de la Mara Salvatrucha se han vuelto cada vez más violentos, pues de pandillerismo juvenil callejeros han pasado a formar parte de grupos terroristas,

de narcotraficantes, del crimen organizado y de mafias dedicadas al secuestro, robo de vehículos o al tráfico de armas.

Para nadie es un secreto que las Maras fomentan este tipo de conductas en las sociedades de los países centroamericanos y, por supuesto, también de México, sobretodo en el estado de Chiapas.

La frontera entre “Centroamérica y México es un territorio donde se han desarrollado los cárteles de la droga mexicanos y guatemaltecos. Dominan las principales ciudades; regulan el paso de estupefacientes por menudeo y de grandes cantidades hasta de 2 toneladas de cocaína por envío, también el tráfico humano, y tienen el control de la prostitución, incluida la infantil de Chiapas y de Guatemala” (S/A, 2004; 02).

### **2.2.1 Las Maras Salvatrucha**

Con el paso del tiempo Las Maras se han convertido en una de las pandillas más grandes a nivel internacional ya que cuenta con una jerarquía muy bien organizada lo que permite que sus actos delictivos tengan mayor trascendencia, además de que sus actos los realiza con una cierta crueldad que ya se caracterizan por ello.

En sus inicios, las bandas denominadas Maras Salvatrucha estaban integradas por Salvadoreños en los Estados Unidos. Investigaciones SNIPER (Grupo de seguridad en México), nos dice que “la primera Mara de la que se tiene registro es la Wonder 13, creada en 1969 por el Flaco Stoner”. En la actualidad las maras están conformadas de manera que no hay un líder definido para todo el país, sino que hay varios líderes que en general son reconocidos por su prestigio y son en su mayoría salvadoreños.

Las Maras Salvatrucha nacieron como agrupaciones de ayuda mutua ante el desempleo, la pobreza, la marginación y miseria en que se debatían latinos y negros por las políticas implementadas del sistema estadounidense. Debido a las guerras

que se desatan en los años 80's los centroamericanos emigran de su país, cruzando por el nuestro con el fin de llegar a Estados Unidos.

A principios de los años ochenta, El Salvador se vio envuelto en una guerra civil que duraría 12 años, "se calcula que unas 100, 000 personas murieron durante ese tiempo, y más de un millón de salvadoreños emigraron a EE.UU, algunos eran miembros de La Mara que ya existía en El Salvador, otros, pertenecían al Frente de Liberación Nacional Farabundo Martí" (SNIPER, S/A: 01). Al unirse formaron las Maras, expandiéndose de California hasta Florida, y de Canadá a México. La diferencia sustancial entre la Mara y otras pandillas en EE.UU, es que las Maras mantienen vínculos con el Salvador, convirtiéndose así en una pandilla internacional.

El nombre de la Mara Salvatrucha se divide en dos significados: "**Mara**, es una forma de decir *amigos revoltosos* en Centroamérica; y **Salvatrucha** que significa salvadoreño vivo o listo; el número **13**, por la calle en que se ubica la principal Clica (pandilla), en el Este de los Ángeles" (Landeros, 2009; 09).

En la novela "Mara" Ramírez (2004, 79) nos habla sobre la denominación de Maras "viene de la hormiga *Marabunta*, que es una especie que arrasa con todo a su paso, Salvatrucha por su país de origen, El Salvador, y por la astucia de sus integrantes para trabajar".

Otro investigador nos dice que "el nombre *mara* refiere a un conjunto de cipotes, como dicen en El Salvador, o a un conjunto de niños o adolescentes unidos, en alusión a la palabra *marabunta*, la cual refiere a un conjunto de hormigas. La palabra *mara* también ha sido vinculada al concepto madre, referida al miembro de la pandilla o banda. El término *Salvatrucha* está dividido en dos partes: *salva*, que hace alusión al origen salvadoreño de los pandilleros, y *trucha* para indicar astucia, ponerse abusado. Los números 13 y 18 están referidos a los condados, barrios o a las calles de la ciudad de Los Ángeles, en EE.UU, donde se formaron estas bandas (Ángeles, 2003:03)

El número trece en Mara Salvatrucha y en la abreviatura MS-13 es significativo porque simbolizan las reglas originales de la banda en el año 1980. También ellos

deben dibujarse tatuajes sobre sus cuerpos para simbolizar fidelidad a la banda y describir sus victorias sobre sus enemigos y rivales.

Esta organización suelen conformarse por células de cinco o más miembros, atacan a sus víctimas buscando por lo regular ventajas económicas y de poder, mayormente se localizan en zonas urbanas y semi urbanas, delimitan sus territorios a través de grafitis o pinturas en bardas y muros de las calles.

Algunos investigadores coinciden en que la Mara Salvatrucha es similar a una guerrilla, en la cual nadie es indispensable. La diferencia es que la guerrilla está animada por una ideología como había mencionado, o presume de tenerla, mientras la Mara Salvatrucha sólo cuenta con enorme rencor social, que es aprovechado por sus organizaciones, y un código de vida y muerte, del cual el crimen organizado transnacional se ha aprovechado.

Las Maras “se encuentran ubicadas actualmente en zonas marginadas de Centroamérica (Honduras, El Salvador y Guatemala). En México se estancan en la zona fronteriza de Chiapas (Tapachula y San Cristóbal), abarcando el río Suchiate que hace frontera con Guatemala (Ciudad Cuauhtémoc, la Trinidad, Ciudad Hidalgo, Tecún Umán y Unión Juárez)” (Chimal, S/A; 11).

Es importante mencionar que

La Frontera Sur de México se extiende a lo largo de 1,149 kilómetros, de los cuales 956 corresponden a la línea fronteriza con Guatemala y 193 con Belice. Los Estados limítrofes del sur y sureste de México son Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo que comprenden a los 23 municipios fronterizos; 18 correspondientes a Chiapas, 2 a Campeche y 2 a Tabasco, todos ellos colindantes con Guatemala; y un municipio en Quintana Roo que hace frontera con Belice. Tres ríos marcan los límites naturales de la frontera sur: el Suchiate que nace en Chiapas y desagua en el Océano Pacífico; el Usumacinta, el río más largo de Centroamérica y el río Hondo que delinea gran parte de la frontera entre Quintana Roo y Belice. (Carreón, 2006: 04)

Por lo que se estima que, nada más en la frontera México- Guatemala, existen por lo menos 200 bandas de Maras, con más de 3.000 integrantes centroamericanos y mexicanos.

Figura 4.-En la siguiente figura podemos ver el Tránsito de las Maras



**Fuente:** Tomado de la Procuraduría General de la Republica (2004). *Medidas de acción y prevención contra el fenómeno de las pandillas en México*. PGR: México. Consultado el: 03/03/2010. Disponible en línea: <http://www.scm.oas.org/pdfs/2010/CP23852-9.ppt>

En esta figura podemos observar toda la ruta que los pandilleros atraviesan para llegar a su destino final, los lugares que utilizan para atravesar México y de donde provienen los pandilleros. Los principales países centroamericanos que los expulsan

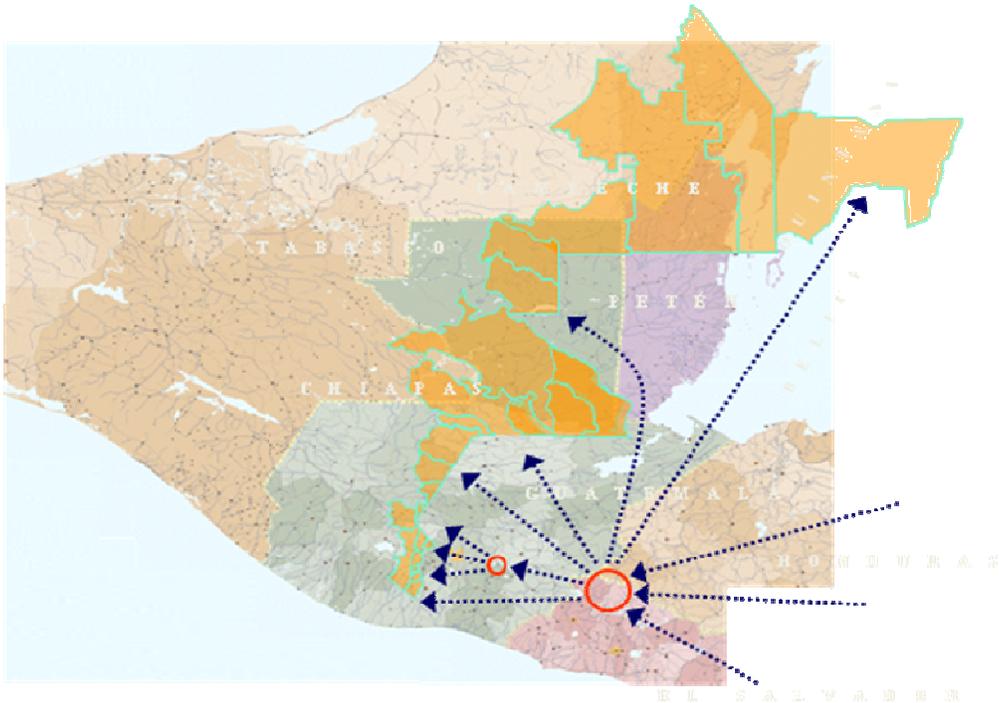
son El Salvador, Honduras y Guatemala por la difícil situación económica que se vive en esos lugares.

Los pandilleros o los miembros de los cárteles se establecen en la frontera por diversos motivos porque es un lugar donde la seguridad no logra su objetivo, para ellos es un área donde pueden ejercer sus actos delictivos con facilidad y sin tener mucha amenaza por medio de los policías, al contrario, en diversas ocasiones hasta los mismos policías son quienes ayudan a los pandilleros o simplemente se ven amenazados para no poder hacer nada en contra de todos actores.

Las principales víctimas de estas bandas en México, son los inmigrantes que ingresan al país por la frontera sur sobretodo en el Estado de Chiapas, esto debido a la poca vigilancia que se tiene ese Estado y con la frontera que limita.

En el siguiente cuadro se puede ver la frontera que comparte México con Centroamérica, ya que nuestra investigación está enfocada a la frontera sur, aquí podemos claramente los cuatro estados que son utilizados para sus actos delictivos.

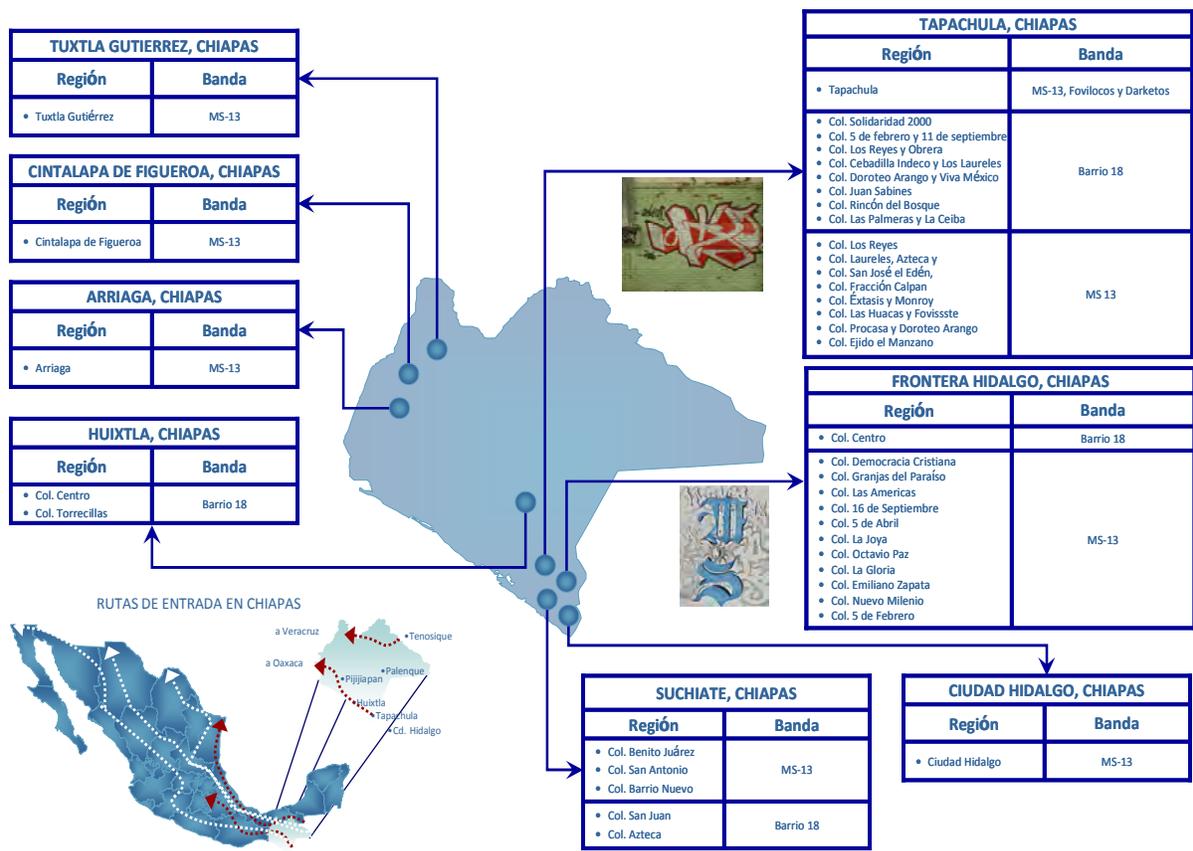
**Figura 5.-Frontera de cruce**



**Fuente:** Tomado de la Procuraduría General de la Republica (2004). *Medidas de acción y prevención contra el fenómeno de las pandillas en México*. PGR: México. Consultado el: 03/03/2010. Disponible en línea: <http://www.scm.oas.org/pdfs/2010/CP23852-9.ppt>

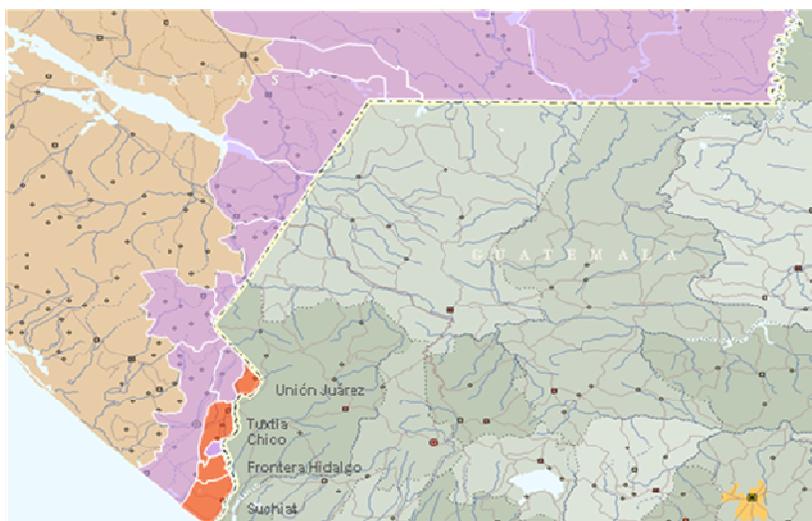
En México, la Mara Salvatrucha tiene presencia en los Estados de Aguas Calientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz. Pero de todos estos Estados esta investigación sólo cubre Chiapas en cuanto a la frontera sur por lo que en el siguiente cuadro veremos los principales puntos de concentración que se tiene en ese lugar.

**Figura 6.-Ubicación de la pandilla en Chiapas**



**Fuente:** Tomado de la Procuraduría General de la Republica (2004). *Medidas de acción y prevención contra el fenómeno de las pandillas en México*. PGR: México. Consultado el: 03/03/2010. Disponible en línea: <http://www.scm.oas.org/pdfs/2010/CP23852-9.ppt>

**Figura 7.-Ciudades y poblados con concentración de pandillas.**



**Fuente:** Tomado de la Procuraduría General de la Republica (2004). *Medidas de acción y prevención contra el fenómeno de las pandillas en México*. PGR: México. Consultado el: 03/03/2010. Disponible en línea: <http://www.scm.oas.org/pdfs/2010/CP23852-9.ppt>

Los principales puntos de concentración identificados, previo a su internación en territorio mexicano, se ubican a lo largo de la parte sur de la franja fronteriza de Chiapas con Guatemala, particularmente en torno a los cruces localizados en Suchiate, Frontera Hidalgo, Tuxtla Chico y Unión Juárez, así como en Tenosique, Tabasco.

Sin embargo, existen diferentes grupos delictivos en nuestro país pero solo son dos las bandas que son realmente conocidas por su alto índice de violencia: 13 y 18, ambas se disputan el poder del lugar donde estén. Ambas nacieron con un lenguaje corporal y simbolismos, pero sobre todo secretismo hacia su interior, su poder radica por el control de las calles y la venta de estupefacientes. Esto dio paso a enfrentamientos con armas de fuego, empezaron a robar, a drogarse, a pintarse tatuajes por todo el cuerpo con lemas que representaban a su grupo.

Los Maras, se clasifican de acuerdo a los actos delictivos que cometen, denominado novato a los que pretenden ingresar a una clica (pandilla) o ya están

dentro de ella; los llamados líderes son aquellos que destacan por su crueldad y por su nivel de autoridad.

Los maras presentan ciertas características que los identifican la más sobresaliente es por medio de tatuajes, los cuales ocupan un lugar muy importante dentro del grupo, cada tatuaje que portan con orgullo, es testigo de sus actos, además de ser su lenguaje, su manera de hablar es porcha, esto es, una mezcla del idioma español con inglés; rayar paredes, cada clicca tiene marcado su territorio, lo marcan con lo que ellos llaman placazos (graffiti), estos deben ser respetados sobre todo entre la MS18 y la MS13, pues si algún miembro de otra Mara se atreve a violarlo estaría causando un altercado entre estas; siempre caminan en grupo y consumen drogas; hacen señales de mano, que es una forma de comunicación entre ellos, para transmitir unión, pelea, identificación o simplemente una señal de que son Maras. (Chimal, S/A; 13).

Existe diferencias entre las dos bandas “La Mara Salvatrucha 13 se dedica más al tráfico de drogas, el Barrio 18 al robo. No le temen a la policía, al único que le temen las Maras es a ser deportados a Salvador. La razón es que de regresar, sin protección, pueden caer en manos de la Sombra Negra, una especie de Escuadrón de la Muerte, que según la leyenda popular está formado por ex militares y ex policías aplicando la justicia por su propia cuenta, y con sus propias reglas”(Vela,2001: 369).

Chimal (S/A; 14) señala que la rivalidad que existe entre la MS13 y la MS18 ó Barrio 18 es mucha, generalmente compiten por:

- Autonomía territorial: El territorio que es elegido por el grupo es de su propiedad y lo que es de ellos no se parte ni se reparte
- Dimensión sectorial: abarca mayor cantidad de territorio
- Cantidad de miembros: abarca la cantidad de personas disponibles de una Mara
- Poderío económico: consiste en el poder económico que tengan para resolver cualquier problema

- Impunidad: se refiere a la falta de castigos, estas pandillas son cada vez más peligrosas y se vuelven tan dueños de sus territorios que la misma policía les tiene miedo.

En esta investigación es importante señalar que las bandas delictivas tienen sus propias reglas para una mejor estructura y orden, ya que para poder pertenecer en una banda tienen que pasar diferentes pruebas como se ha mencionado, aunque cabe mencionar que no todas las bandas tienen las mismas reglas, sin embargo estas son las más comunes:

- 1.- No cooperar con la policía.
- 2.-Hacerse cargo de los propios problemas
- 3.- Nunca delatar a la pandilla.
- 4.- Ningún insulto se queda sin respuesta.
- 5.- No cometer crímenes en tu propio vecindario
- 6.- Escuelas, Iglesias, tiendas y cines son territorio neutral.

Estas son algunas de las reglas más comunes entre las bandas, sin embargo a pesar de ser reglas sencillas no muchas veces se cumplen, por ello cada día vemos muertes publicadas en periódicos, en el internet, en la televisión y en todos los medios de comunicación que se dan enfrentamientos entre las mismas bandas o entre los policías.

### **2.1.2. Barrio 18**

La Mara Salvatrucha 18 o conocido mejor como el Barrio 18, son el resultado de la mafia mexicana conocida como la triple M (Mafia Mexicana Maravilla, del barrio Wonder de los Ángeles), es la consecuencia de la crisis económica de la década de los setenta y la descomposición social de las grandes ciudades urbanas de Estados Unidos, en particular en la Ciudad de Los Ángeles, donde el núcleo más importante de inmigrantes es de origen mexicano

Las cárceles serán las mejores escuelas para los jóvenes delincuentes, por lo que hay que tomar en cuenta que la gran inmigración de origen mexicano en Estados Unidos se caracterizó, en los sesenta y setenta, por ser individual.

Por eso es tan importante el concepto de barrio, ante la carencia de la unidad familiar, o de una familia desintegrada o separada. Por eso el Barrio, ofrece identidad, protección y seguridad.

Era común que en la década de los años 70`s y 80`s se les escuchara decir a los pandilleros pertenecientes a este grupo: *“Por el barrio nací, por mi barrio moriré”*. Sin embargo, la aparición de la droga, el crack y la cocaína, provocó que el movimiento de defensa y orgullo latino se transformará lenta y gradualmente en todo contra lo que se había luchado: la delincuencia organizada.

De esta manera, surge una de las mafias más violentas y crueles, **El Barrio 18, o Eighteen Street (XV3)** llamado así por su posición territorial, en el sector de Rampart, al Este de Los Ángeles. En torno a este grupo no sólo se organizaron mexicanos y centroamericanos sino también negros, asiáticos e incluso algunos anglosajones.

La pandilla Barrio 18 surgió a mediados de los 60, en la Calle 18 de Los Ángeles, California, Estados Unidos. Al principio los miembros eran hijos de inmigrantes mexicanos, pero luego se les unió a los que huyeron de la guerra en El Salvador.

Más tarde, a inicios de los años 80

Un millón aproximadamente de centroamericanos emigró a Estados Unidos. Muchos llegaban sin recursos, sin ropa o comida por lo que el Barrio 18 ofrecía apoyo económico y buen trato a cambio de algunos trabajos. El Barrio 18 fue lugar de unión de Los Ángeles, pero a partir de los 80 cuando se da el conflicto de la guerra civil en el Salvador enfoca su ira contra los Maras Salvatrucha, su mayor enemigo hasta hoy en día (Alegría, 2008)

La Mara 18 o el Barrió 18 (18th street) “era muy poderosa en su barrio y cuando la MS13 intentó entrar en el territorio de la 18, se desató la guerra entre las dos pandillas. Estas bandas eran conformadas por inmigrados latinos, sobretodo mexicanos y salvadoreños, éstos últimos huyendo de la guerra civil en El Salvador”. En los años ochenta el creciente comercio de drogas en la ciudad fomentó mayor actividad entre las pandillas. (Landeros, 2009:11).

Aunque muchas veces confunden a la MS13 y al Barrió 18 como lo mismo, éstas tienen muchas diferencias entre las que podemos encontrar: que usan tatuajes, tienen sus propios símbolos y graffiti, también tienen su propio lenguaje escrito y de manos. Cada mara o pandilla tiene sus propias reglas aunque los caracteriza la violencia que ejercen. Por ejemplo para poder entrar alguna de las maras es necesario que los pasen por pruebas para ver si tienen la capacidad que se requiere, “la MS13 pide 13 segundos de golpiza por cuatro miembros, sin poner resistencia, permitiéndosele sólo cubrirse la cara y los genitales. Después como parte del proceso de aceptación, tienen que asesinar a una persona sin más razón que mostrar que pueden hacerlo; el Barrió 18 requiere 18 segundos en el que el novato tiene que entre y soportar, sin miedo la peor golpiza de su vida, parado y sin caerse” (Landeros, 2009; 15).

En el caso de la MS13, “luego de la golpiza de 13 segundos, son conducidos a un lago en donde los más pesados de la pandilla matan a un gato, le extraen la sangre y ésta debe ser bebida por los nuevos que requieren formar parte de la mara. Lo hacen porque supuestamente el gato tiene siete vidas y como los Maras están constante peligro creen en eso”. (Caba, 2007; 01)

La mayoría de las pandillas está conformada por hombres, sin embargo, también se aceptan a mujeres que busquen pertenecer a la familia. “Las mujeres se pueden iniciar de tres maneras: Tienen que soportar golpes, de todos, hombre o mujer, por 13 segundos; la segunda opción es tener relaciones sexuales con 5 ó más Maras, pero eso cabecilla lo decide; la última opción es robar, asaltar o dispararle a alguien de la pandilla contraria” (Caba, 2007; 03).

Como mencioné otra de las características de vital importancia y que se puede distinguir fácilmente es el tatuaje que llevan.

El Barrio 18 se caracteriza por tatuajes propios del grupo, como el número 18, algún dibujo o nombre de tipo familiar como quizá nombres o caras de los hijos o esposa, también tatuajes de tipo religioso que el más común es el de la virgen de Guadalupe. Y la Mara Salvatrucha se caracteriza por la MS13, éstos tienen prohibido el tatuaje de la virgen de Guadalupe y utilizar los colores, verde, blanco y rojo, que con ello podemos ver el odio hacia los mexicanos, y por último tienen prohibido decir la palabra México. (Landeros, 2009: 16).

Actualmente hay bandas de maras Salvatrucha en distintos países de la región centroamericana y en diferentes ciudades de México, en la frontera sur de este país las bandas han aumentado su presencia. En las investigaciones realizadas en la frontera sur de México las bandas de maras comenzaron a ubicarse en los años 1996-1997. Para esos años, su espacio de acción se concentraba alrededor de las vías del tren que corre desde la frontera de Ciudad Hidalgo a Tapachula.

**Figura 8.-Ruta de tránsito.**



**Fuente:** Tomado de la Procuraduría General de la Republica (2004). *Medidas de acción y prevención contra el fenómeno de las pandillas en México*. PGR: México. Consultado el: 03/03/2010. Disponible en línea: <http://www.scm.oas.org/pdfs/2010/CP23852-9.ppt>

El fenómeno de las maras en México, su presencia y expansión, está vinculada con las rutas que siguen los centroamericanos a Estados Unidos. En este contexto, uno de los medios fundamentales de propagación ha sido el ferrocarril, especialmente los trenes de carga.

## 2.2. GRUPOS DE NARCOTRÁFICO

El narcotráfico es una de las actividades ilícitas que tiene una relación muy estrecha con otros delitos; tráfico de personas, tráfico de armas, lavado de dinero, corrupción, entre otras.

Los problemas que surgen del narcotráfico son muy graves, por un lado, el daño social que produce a los ciudadanos y que termina en muerte, la destrucción de las familias, así como de la economía de los países. Aunque para los que producen drogas significa un gran negocio, la verdad es que el dinero no paga impuestos y fomenta la corrupción de las instituciones como la policía e incluso el ejército.

Sin embargo el narcotráfico es uno de los problemas globales que afecta a todo el mundo, en las fronteras de México ocurre un fenómeno importante: entran grupos de narcotraficantes por el sur; la producción de anfetaminas o de drogas sintéticas que se crean en laboratorios, no puede ser cubierta por un solo grupo. “Lo que empezó como una forma de subsistencia para los campesinos de la región se convirtió en una de las mafias más grandes de América y debido a la ubicación geográfica de la frontera sur de México, el tráfico de drogas tiene obligado su paso por este país para ser comercializada en EE.UU y Europa” (Montenegro, 2008:2)

La corrupción es tal que, los narcotraficantes organizan bandas de asaltantes que roban la sustancia de camiones, identificando rutas y horarios que hacen vulnerables a la industria farmacéutica. En otro aspecto, las fronteras son el paso obligado de las sustancias, tal como la pasta de coca que viene de Colombia, o de pastillas ya elaboradas que provienen de lugares como El Salvador, y que transitan por México para venderse en el territorio o para llegar a Estados Unidos.

Así, las fronteras de México son la principal puerta de entrada de la producción colombiana y mexicana. En las aduanas, los puertos y aeropuertos la droga es transportada en múltiples formas: personas, autos, camiones, que simulan el envío legal como frutas, alimentos, productos en donde es posible esconderla. En el sur de México, la vigilancia es menos estrecha y por ello utilizada por las pandillas o cárteles para la entrada de diferentes mercancías.

La cantidad de cárteles que se disputan el control del narcotráfico en México varía según las fuentes. La Procuraduría General de la República (PGR) estima que el narcotráfico está en manos de dos grandes grupos, dirigidos por Joaquín Guzmán y Osiel Cárdenas; la Agencia Antinarcóticos de Estados Unidos (DEA) declara que hay 30 grandes organizaciones criminales mexicanas a cargo del tráfico de droga. La PGR enumera siete (cárteles operando dentro del territorio mexicano: el cártel de Juárez (Carrillo Fuentes), el cártel del Golfo (Osiel Cárdenas), el cártel de Tijuana (Arellano Félix), el cártel de Colima (Amézcuca Contreras), el cártel de Sinaloa (Palma-Guzmán Loera), el cártel Milenio (Valencia) y cártel de Oaxaca (Día Parada). (PGR, 2004)

La frontera sur de México es considerada una frontera abierta, donde transitan desde drogas, dinero, armas hasta el tráfico de indocumentados. Los cárteles de droga lo saben, lo mismo que los traficantes de ilegales y hasta los pandilleros como las maras. A lo largo de los 17 municipios de Chiapas que hacen frontera con Guatemala se mezclan lo mafioso, la insuficiencia e ineficacia policial con la corrupción hasta mantener un estilo de vida.

Informes de la PGR nos dicen que los cárteles con mayor presencia en el sur son los de Juárez y Sinaloa, quienes trabajan directamente narcotraficantes guatemaltecos. Pero también hay células del cártel de Tijuana y el del Golfo, cuyo grupo de sicarios, Los Zetas, han hecho contacto con ex soldados guatemaltecos, algunos de ellos de los llamados kaibiles.

Los kaibiles considerados como La Máquina de Matar del ejército guatemalteco, es una mezcla de ex soldados estadounidenses, británicos y comandos peruanos, estos son entrenados en el llamado Infierno que es una Escuela Militar del norte de Guatemala, es un Centro de Adiestramiento y Operaciones Especiales, sólo se ingresa por invitación del Ejército y los miembros de esa fuerza de élite son sometidos durante ocho semanas en ese centro a un entrenamiento de sobrevivencia en condiciones extremas.(Castillejos, 2007: 01)

No obstante, las tres zonas identificadas como de mayor riesgo son: la Zona del Soconusco y que incluye a los municipios de Frontera Hidalgo, Suchiate y Metapa, en la parte media está la zona conocida como la Mesilla, Jocote y el poblado de Cuauhtémoc y el tercer punto conflictivo es el formado por los municipios de Benemérito de las Américas y Unión Juárez, en especial el punto llamado Frontera Corozal. Como podemos ver Chiapas es un lugar muy vulnerable y el Estado principal de la frontera sur utilizado por los cárteles y pandillas para sus actos delictivos.

### **2.2.1. Cártel de Juárez**

También conocido como la organización de Vicente Carrillo Fuentes, es un cártel mexicano de tráfico de drogas con sede en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Este cártel controla una de las principales ruta de transporte para miles de millones de dólares en cargamentos de drogas ilegales que cada año entran a los EE.UU. provenientes de México.

El cártel de Juárez es una cruel y peligrosa organización de narcotraficantes que ha sido conocido por decapitar a sus rivales y mutilar sus cadáveres. “Fue fundado en la década de 1970 por Rafael Aguilar Guajardo y entregada a Amado Carrillo Fuente en 1993 bajo la tutela de su tío, sin embargo este también murió por lo que ahora el jefe del cártel es Vicente Carrillo Fuente”. (Universal, 2006)

Un informe publicado por el periódico *El Universal* (2006) asegura que el Cártel de Juárez es la organización número uno del tráfico de drogas en México y opera en Chihuahua, Sonora, Coahuila, Tamaulipas, Sinaloa, Durango, Zacatecas, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Tabasco, Guerrero, Chiapas, Campeche, Quintana Roo, Morelos y D.F.

Es una organización que distribuye y trafica cocaína, heroína, marihuana y precursores químicos para drogas sintéticas en los estados. “Utilizan la ruta del centro del país para importar cocaína desde Centroamérica. También, tienen sembradíos de marihuana al interior de la República y sus cargamentos son vía

terrestre. Su súper carretera inicia en Quintana Roo y parte de Campeche. Sube por el Distrito Federal y desemboca en Estados Unidos por las fronteras de Coahuila y Sonora” (Castro, S/A).

Con diferentes investigaciones en el siguiente cuadro podemos ver los lugares en donde se ubican estos cárteles.

**Tabla 3.-cártel de Juárez en la Frontera Sur.**

ESTADOS	MUNICIPIOS				
CAMPECHE	Ciudad del Carmen	Xpujil			
CHIAPAS	Ciudad Hidalgo	Suchiate	La Mesilla	Unión Juárez	Benemérito de las Américas
TABASCO	Villahermosa				
QUINTANA ROO	Cancún	Zona libre de Chetumal-Belice	Cozumel	Playa del Carmen	

**Fuente:** Elaboración propia con base en información de la Procuraduría General de la Republica (2004). *Medidas de acción y prevención contra el fenómeno de las pandillas en México*. PGR: México. Consultado el: 03/03/2010. Disponible en: <http://www.scm.oas.org/pdfs/2010/CP23852-9.ppt>. Et. Al.

### 2.2.2. Cártel del Golfo

La historia del cártel del Golfo se remonta a los años 70's, aunque oficialmente se considera que se formalizó como una gran organización dedicada al tráfico de drogas en los años 80, con Juan García Abrego.

Se dice que esta banda criminal fue “fundada por Juan Nepomuceno Guerra en la década de 1940” (Montenegro, 2008: 4). Se dice que es quizá la más antigua de México, que desde sus inicios ha trabajado con drogas y a través de los años se ha ido posicionando con diversos Estados.

Es el principal cartel que envía cocaína a Estados Unidos, según Montenegro (2008, 06) este cartel registra una alianza estratégica con el grupo denominado Los Zetas, sin embargo no hay que olvidar que las alianzas entre cárteles de la droga son muy volátiles. Anteriormente “los Zetas se encargaban de realizar el ajuste de cuentas y de controlar las zonas de influencia de tráfico con otros países, especialmente con Colombia, de donde, por vía aérea llegan los cargamentos de cocaína que son enviados a Estados Unidos”, razón por la cual es necesario contar con un ejército privado para proteger los intereses económicos del cartel.

El camino para la cocaína, marihuana, heroína y pastillas distribuidas por el cartel del Golfo, “antes comandado por Osiel Cárdenas Guillén y ahora presumiblemente por su hermano Antonio Ezequiel Cárdenas está abierta por algunas rutas que atraviesan México, desde Yucatán y termina en Tamaulipas y Nuevo León. Es uno de los cárteles más sanguinarios en la historia del narcotráfico mexicano”. (Montenegro, 2008; 6)

Informes del universal nos dice que sus centros de operaciones están en Tamaulipas: Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Reynosa y Matamoros. La ruta que utiliza el cartel del Golfo para su principal producto que es la cocaína es exclusiva: inicia en Yucatán y, por toda la costa del golfo mexicano, hasta llegar a Tamaulipas. Su droga fluye en Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Querétaro, Michoacán, Jalisco, San Luis Potosí, Tamaulipas y Nuevo León.

Este cartel cuenta con miles de hombres a su servicio, desde los contactos en otros países, que incluyen la acción por parte de los Zetas hasta los altos mandos de los narcotraficantes. Estos se encuentran activos en el país y todos los días se registran muertes violentas realizadas por su banda.

**Tabla 4.-Cártel del Golfo en la Frontera Sur**

ESTADOS	MUNICIPIOS				
CAMPECHE	Escárcega	Xpujil			
CHIAPAS	Ciudad Hidalgo	Suchiate	Benemérito de las Américas	Unión Juárez	
TABASCO	Huimanguillo	Cárdenas	Macuspana	Emiliano Zapata	Paraíso
QUINTANA ROO	Cancún	Zona libre de Chetumal-Belice	Playa del Carmen		

**Fuente:** Elaboración propia con base en información de la Procuraduría General de la Republica (2004). *Medidas de acción y prevención contra el fenómeno de las pandillas en México*. PGR: México. Consultado el: 03/03/2010. Disponible en: <http://www.scm.oas.org/pdfs/2010/CP23852-9.ppt>. Et. Al.

### **2.3. LOS ZETAS**

Los zetas surgieron en 1997 a partir de la deserción de 40 integrantes de las fuerzas especiales del Ejército Mexicano, entrenados en unidades de élite de las fuerzas armadas de Estados Unidos.

Se conformó cuando los “militares desertaron, fueron reclutados y les ofrecieron altas sumas de dinero a cambio de proteger a los miembros del Cártel del Golfo. Su

nombre los Zetas proviene de un código que se utiliza en México para referirse a los oficiales de alto grado, en la institución militar” (Montenegro, 2008: 4).

Es un grupo considerado altamente peligroso por la PGR “Tiene presencia aproximadamente desde hace 3 años en la frontera sur. A principios de marzo se le otorgó la categoría de cártel a Los Zetas ya que son el grupo de sicarios más peligroso y organizado en México. Estaba considerado como el brazo armado del Cártel del Golfo y ofrecía seguridad a su líder, Osiel Cárdenas” (Negrete, 2010).

Antes se conocía como GAFES porque la mayoría de ellos alguna vez pertenecieron a los Grupos Aeromóviles de Fuerzas Especiales en la élite del Ejército mexicano.

Según la Secretaria de Defensa Nacional (SEDENA) la mayoría desertó entre 1998 y 1999, se especializaban en tácticas de manejo de armas de alto poder y eran 31 Zetas-GAFES los que pusieron sus servicios a manos del Cártel del Golfo. Se llamaban Zetas por el color azul zeta del uniforme que adoptaron y porque era la forma de ponerse una clave para comunicarse por radio. Su actual líder es Heriberto Lazcano, conocido como “el Lazca” o “Z1”.

Los Zetas tienen presencia en todo el país. En el Golfo de México mantienen células en Tamaulipas, Veracruz y Tabasco. En el Océano Pacífico se han infiltrado hasta controlar territorios de Michoacán y Guerrero, y se ha detectado su presencia en países de Centroamérica como Guatemala y Honduras.

**Tabla 5.-Los Zetas en la Frontera Sur**

ESTADOS	MUNICIPIOS				
CAMPECHE	Ciudad del Carmen	Xpujil	Escárcega	Candelaria	
CHIAPAS	Ciudad Hidalgo	Reforma	Palenque	Unión Juárez	Benemérito de las

					Américas
TABASCO	Tenosique	Cunduacán	Emiliano Zapata	Balancán	Jonuta
QUINTANA ROO	Cancún	Chetumal	Cozumel		

**Fuente:** Elaboración propia con base en información de la Procuraduría General de la República (2004). *Medidas de acción y prevención contra el fenómeno de las pandillas en México*. PGR: México. Consultado el: 03/03/2010. Disponible en: <http://www.scm.oas.org/pdfs/2010/CP23852-9.ppt>. Et. Al.

### CAPÍTULO 3

#### COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA EN LOS ESTADOS FRONTERIZOS

La apertura económica, el comercio internacional, los adelantos científicos y tecnológicos han derrumbado las fronteras ideológicas, religiosas, económicas, culturales, educativas, dejando tan sólo subsistentes las fronteras físicas, y eso con el ánimo de proteger la soberanía de los Estados. La debilidad de los Estados, el proceso de globalización en la economía, la falta de control en el sector bancario, las facilidades tecnológicas, la alta demanda de drogas por los consumidores en todo el

mundo y el desempleo han permitido que mafias ya existentes se constituyan en organizaciones delictivas internacionales de gran poder e influencia.

El mundo ha venido enfrentando los problemas derivados de la delincuencia organizada, su complejo de intensidad, es una amenaza real para el mundo, es grande la necesidad de fortalecer los recursos humanos, científicos, técnicos y financieros para tratar de extinguirlos o por lo menos minimizarlos ya que de ello depende en gran medida la eficacia y eficiencia de una mejor calidad de vida dentro del ámbito regional, nacional e internacional. Es por ello que para contrarrestarla los Estados deben ofrecerles a sus habitantes una mejor calidad de vida, que cubra las necesidades básicas de todos los sectores de la población.

En el futuro las redes criminales transnacionales que operan en el mundo podrían convertirse en amenazas más directas para la seguridad de cada país. No actuar pronto y de manera efectiva podría tener un precio muy alto en términos de debilitamiento de la prosperidad nacional y la estabilidad democrática en cada uno de esos Estados.

Es por ello que buscando una mejoría en la seguridad de la frontera sur el gobierno mexicano activó mecanismos para controlar y reducir la entrada del tráfico de personas, armas y drogas que se da en la zona sur.

La actual política de los gobiernos estatales de la frontera sur busca multiplicar sus estrategias de vigilancia, como una alternativa para mejorar los niveles de seguridad en la frontera, éste con el argumento de respetar los derechos humanos. Sin embargo las principales amenazas a la seguridad fronteriza en el sur de México son la incapacidad, la falta de coordinación y la corrupción de las autoridades mexicanas en los Estados. Los migrantes, lejos de ser el problema, son víctimas de las fallidas políticas económicas, sociales y de seguridad de los países de la región.

Las condiciones específicas que se suscitan en la frontera sur de México, han propiciado históricamente la existencia de una gran libertad de movimientos de personas en la región.

Desde tiempo atrás se ha tenido como prioridad la relación entre México-Estados Unidos, sin embargo, recordemos que hacia la década de 1980, las preocupaciones de seguridad en la frontera sur se centraron en las posibles consecuencias que tendrían en México los conflictos bélicos de la región, entre las que estaban los flujos de refugiados a México. Hacia 1990, el levantamiento zapatista acaparó la atención del gobierno mexicano y, a finales de esa década, disminuyó la visión de seguridad hacia esta frontera. Y ahora es la situación del crimen organizado, lo que ha puesto de nueva cuenta la reciente preocupación respecto a las condiciones de la frontera sur y sus ocupantes. (García, 2008; 15)

Dado el incremento de los flujos de centroamericanos y de otras nacionalidades que ingresan a México con el fin de llegar a Estados Unidos, así como el incremento en las redes de tráfico de personas, de armas o del narcotráfico, el gobierno federal se dio a la tarea de estructurar una política integral para frenar estos diversos problemas que se desarrollan en esa área, es por ello que en este capítulo se describirán las acciones que cada uno de los cuatro gobiernos han desarrollado en la frontera sur.

Montenegro (2008:64) señala que las acciones de la guerra contra la delincuencia de los Estados se pueden resumir en cuatro tareas, expresadas en el Programa de Seguridad Nacional de México.

- 1.- Defender la Seguridad Nacional, considerando que son el crimen organizado y los carteles de la droga los que constituyen una serie amenaza para México y su desarrollo.
- 2.- Proteger y promover la salud de los mexicanos, se refiere al incremento del consumo de las drogas, por parte de los jóvenes mexicanos.
- 3.- evitar la corrupción de las estructuras institucionales, puesto que el narcotráfico y el crimen organizado en muchos casos corrompen a instituciones del Estado en todos los niveles.
- 4.- fortalecer la cooperación internacional, para afianzar y lograr mayor eficacia en la lucha contra la DOT.

### **3.1. CAMPECHE**

Durante todo su periodo, el gobernador Jorge Carlos Hurtado Valdez dijo que el Estado de Campeche ha sido la entidad que registró la incidencia delictiva más baja, y hasta la actualidad continua encabezando la lista de estados más seguros de México.

Para el 2006 la Secretaria de Seguridad Pública ha intensificado acciones en distintos ámbitos de su responsabilidad, y por ello ahora a nivel nacional Campeche es uno de los estados con menor incidencia delictiva.

La Seguridad Pública (2006) dio a conocer algunos programas para contrarrestar a la delincuencia organizada. Tales como: “policía del mes: que consiste en premiar a los elementos de las diferentes aéreas operativas que destacan en su labor”, esto con la finalidad de aumentar la competencia en realizar mejor sus servicios laborales. Asimismo, se implementó un programa de manera sorpresiva para realizar exámenes toxicológicos a los elementos de la Policía Estatal Preventiva, de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, con el objeto de detectar si algún servidor público es adicto a algún tipo de droga. En la actualidad los exámenes se practican cada seis meses para una mayor seguridad.

En su sexto informe de gobierno el gobernador Hurtado (2009) dijo que “Campeche se mantuvo como el Estado más seguro del país y por séptimo año consecutivo se tuvo los índices delictivos más bajos de México”.

Se reforzaron a la Policía Estatal Preventiva (PEP), que hoy en día tiene un “estado de fuerza de 756 elementos activos, de los cuales se da seguridad en la entidad. Para mediados de 2009 se colocaron otras medidas de seguridad como el Sistema de Video vigilancia, que se colocaron 20 cámaras en Ciudad del Carmen y 15 en la Ciudad de San Francisco de Campeche” (Hurtado, 2009:75).

A lo largo y ancho del Estado se han colocado filtros de la PEP en lugares estratégicos de la ciudad, siete están ubicados en la ciudad capital, y se estableció también un filtro móvil para el interior, donde se realizan revisiones a vehículos, con el objeto de prevenir y perseguir delitos. En el municipio de Palizada existen

dos filtros, también está ubicado uno en el poblado de Santa Adelaida; Candelaria cuenta con dos filtros de revisión; Escárcega tiene asignados 15 elementos y tres unidades operativas que realizan recorridos de vigilancia. (Hurtado, 2009: 76).

Se continúa también con el operativo conjunto conformado por cuatro filtros de seguridad en el que participan elementos de PEP, Ministerial, Municipal, policía Federal y Secretaria de Marina, que coordinadamente realizan recorridos por el centro Campeche y diversas colonias. Además se establecieron filtros móviles de revisión.

El gobernador de Estado (2009: 78) también expresó que para el 2009, entre el “Programa Nacional de Seguridad Pública y del Gobierno del Estado se aprobó un techo financiero de 134 millones 652 mil 357 pesos”. Con esto podemos ver que el Estado de Campeche ha sido distinguido por el Sistema Nacional de Seguridad Pública como el segundo Estado con mejor ejecución presupuestal. Durante seis años invirtió 630 millones de pesos en Seguridad Pública que se utilizaron para la compra de material, equipo, cargamento y radios.

Algo que diferencia al Estado de los demás, es el papel que juega con la sociedad, ya que “la Policía no es la única arma para combatir la inseguridad y la delincuencia organizada, porque si bien es cierto que se cuenta con el apoyo de la coordinación de las secretarías, también es necesario fomentar la participación ciudadana” (Gobierno de Campeche, 2006).

Ante ello, durante el primer año del gobierno, se expuso que se requiere incorporar a la ciudadanía en la batalla contra la delincuencia organizada y promover una cultura de prevención, motivo por el cual “se creó la Dirección de prevención del Delito y Participación Ciudadana, además de contarse con la mascota *Sindelito*, que se encarga de fomentar la cultura de la prevención entre los campechanos, principalmente entre los niños, y se reparten trípticos informativos con medidas de seguridad y autoprotección”. (Gobierno de Campeche, 2006).

Otro de los principales programas que tiene en Gobierno de Campeche (2006), “es el de *Convive con tu Policía*, éste se encarga de realizar visitas a las escuelas y se ofrecen platicas sobre medidas de seguridad y autoprotección, se reciben visitas guiadas a las instalaciones de la corporación y se explica cuales son las funciones policiales”, esto se hace con el objetivo de formar el sentido cívico, el respeto a las leyes y reglamento pero sobretodo que convivan con los policías, que vean y sientan que los servidores públicos están para servir y proteger a la ciudadanía.

En la siguiente gráfica podemos observar que a partir del 2003 al 2009 como se presenta la delincuencia en el Estado de Campeche a diferencia de todo el país, es muy poco el porcentaje estatal que abarca. Por eso es considerado como la entidad federativa con menor incidencia delictiva del país.

**Gráfica 7.-Incidencia delictiva 2003-2008**



Fuente: Elaboración propia con base en información de Hurtado, Jorge Carlos (2009).- “Sexto Informe de Gobierno”. Campeche. Consultado el: 18/julio/2010. Disponible en: <http://www.portal.camp.gob.mx/Informes%20de%20Gobierno/default.aspx>

## **3.2. CHIAPAS**

Por primera vez se ha instrumentado un operativo para aplicar la ley en los lugares más complicados del estado de Chiapas. En esa parte de la frontera conocida también como la “frontera de nadie”. Desde hace más de tres años, un equipo de reporteros ha denunciado lo que sucede en la frontera sur, el abuso contra los migrantes indocumentados, la presencia de la Mara Salvatrucha, pero nadie hizo nada, hoy se habla de focos rojos en esta zona del país.

Recientemente, en el marco del programa “Por un Tuxtla aún más seguro”, que se realiza en coordinación con el Gobierno del Estado, la Secretaria de Seguridad Publica, Tránsito y Viabilidad Municipal despliega un operativo en las 33 zonas de patrullaje establecidas en la ciudad para inhibir a la delincuencia, así como también la policía se ha capacitado y organizado para una mayor y mejor seguridad.

Los recorridos se realizarán en todas las colonias, barrios y fraccionamientos de la capital, además de que reforzarán la vigilancia con elementos en los principales cruces, parques, jardines, centros comerciales, edificios públicos y mercados.

### **3.2.1. Grupo Operativo Interinstitucional Acero y Acero II**

En Estados Unidos se llamó C.R.A.S.H; en Honduras *Plan Libertador*, en el Salvador *Mano Dura*; en Guatemala *Plan Escoba*; en Belice, Costa Rica y Panamá *Plan Antimara*, y en México *Operativo Acero*, con el cual desde diciembre de 2003 el gobierno de Chiapas pretende combatir a las pandillas de la Mara Salvatrucha que operan en territorio nacional.

Como parte de las acciones que tuvo el gobierno de Vicente Fox Quezada durante su mandato (2000-2006), para diciembre del 2003 crea dicho programa como respuesta al incremento en la inseguridad en la región de Tapachula, Chiapas. El gobierno puso en marcha el Operativo con más de 1,200 agentes de los tres niveles de gobierno que vigilan la región fronteriza. “el objetivo prioritario de este programa es frenar los asaltos y agresiones que las maras realizan en la ruta del ferrocarril que corre desde la Ciudad Hidalgo hasta Arriaga, así como combatir las acciones delictivas de estas pandillas y luchar contra el tráfico de personas y armas” (Gobierno de Chiapas, 2003).

De acuerdo a las diversas noticias que han salido al respecto se puede ver que para el “2007 el Operativo Acero ha logrado la detención de 408 personas por diversos ilícitos, de las cuales 120 son integrantes de las pandillas Barrio 18, 165 de la Mara Salvatrucha 13, y el resto por otros hechos relacionados con conductas delictivas ajenas a las pandillas” (Pérez, 2007).

El éxito de estos operativos se debe principalmente al hecho de que se contó con el apoyo y la colaboración de distintas instituciones gubernamentales y de seguridad pública.

### **3.2.2. Policía Fronteriza**

La principal tarea de la Policía Fronteriza es la de garantizar la integridad física y patrimonial de los chiapanecos residentes en la franja fronteriza de la Entidad con Guatemala, mediante dispositivos de vinculación ciudadana y la implementación de medidas preventivas de policía federales. Tiene como objetivo principal el combatir frontalmente los delitos del orden común, en todos los Municipios que se ubican en la franja fronteriza con Guatemala, implementando nuevas estrategias y modelos de seguridad dentro del marco de legalidad y respeto absoluto a los Derechos Humanos.

La Secretaría de seguridad y protección ciudadana publicó en 2007 que “la Policía Estatal Fronteriza cuenta con efectivo de 135 elementos y 50 unidades equipadas destinados a resguardar la integridad física y patrimonial de los chiapanecos residentes en la franja fronteriza de la Entidad”.

### ***Acciones y logros***

Desde la creación de la policía Estatal Fronteriza, se han implementado diversas acciones operativas estratégicas en todo lo que abarca esa Región Fronteriza (Chiapas-Guatemala), con acciones específicas de patrullajes continuos y diversos operativos propios y conjuntos además de puesto de control y revisión.

Los puestos de control: se han efectuado diversas acciones conjuntas con la participación como de otras corporaciones policiacas: AFI, PFP, PGR, PEP, Tránsito de Estado, Policías Municipales de Tapachula, Suchiate, Motozintla y Frontera Comalapa: estableciendo puestos de control principalmente en los Municipios de mayor incidencia delictiva como lo son: Tapachula; SAMS Club, Bonanzas, Viva México y las salidas del Municipio. Suchiate: Entrada por puente “cuarentenaria” y salida a Rayón; Tuxtla Chico: Gasolinera y entrada CONALEP; Unión Juárez; altura Mixcum y Santo Domingo; Frontera Comalapa; libramiento y salida a Comitán. (Secretaría de seguridad, 2007).

### **3.2.3. Policía Preventiva**

Esta Policía Preventiva tiene como visión diseñar una verdadera política criminológica en materia de seguridad pública, para que de manera coordinada y eficiente se ampliara la cobertura y capacidad de respuesta, así como la necesidad de fortalecer los órganos encargados de dicha función. También como objetivo preservar, mantener y establecer el orden, la tranquilidad y la seguridad pública en la entidad, respetando los Derechos Humanos.

Esta policía cuenta con grupos especiales bajo las órdenes de la Secretaría de Seguridad del Estado de Chiapas, tales como:

- Grupo Táctico: Tiene como objetivo auxiliar con mayor prontitud y eficiencia a la ciudadanía en general, en donde su intervención debe ser apoyada o bien detener en flagrancia a los principales causantes de delitos que pudieron poner en peligro el orden público.
- Agrupamiento de Caballería: Realizar patrullajes y proporcionar seguridad en zonas rurales y de difícil acceso vehicular, con el objeto de abatir en ese tipo de terrenos, delitos como: tráfico de armas, de personas, de drogas e indocumentados.
- Unidad Canina: Su objetivo es mejorar las condiciones operativas con nuevos elementos que permitan enfrentar a la delincuencia, así como el de disuadir acciones delictivas, apoyar el orden y la paz social, sin exponer la integridad física de los elementos.

### ***Acciones y logros***

Con el firme compromiso de combatir a la delincuencia organizada se implementan diversos operativos y acciones en los Municipios. La Policía "Preventiva ha intensificado la vigilancia móvil, pie a tierra y de caballería, incrementando también, los patrullajes en las zonas urbanas y rurales de los municipios con mayor índice". (Policía Preventiva, 2007).

Estas acciones operativas han permitido, la detención de presuntos responsables por la comisión de diversos delitos. Derivado de las firmes acciones emprendido contra la delincuencia organizada, se ha logrado a la desarticulación de distintas bandas delictivas dedicadas a diversos ilícitos.

Por su parte, la Secretaria de Seguridad informa que se brindan servicios de vigilancia en escuelas, instituciones de gobierno, ferias y zonas cercanas a instituciones bancarias. Se instrumentan operativos en todo el Estado, en coordinación con los tres órdenes de gobierno.

### **3.3. TABASCO**

La dimensión y complejidad que la delincuencia organizada ha alcanzado en el país, exige que el tema se atienda y se trate con estrategias orientadas a proteger, establecer y preservar la tranquilidad que la sociedad reclama.

En el caso del Estado de Campeche, entre las estrategias tendientes a fortalecer el combate al crimen organizado y las acciones para lograr el bienestar social, se enfocan en gran medida a atender las causas de la inseguridad y combatir sus efectos.

Para lograr mejores resultados en el combate a la delincuencia organizada, se trabaja de manera interinstitucional con dependencias de los tres órdenes de gobierno. En este sentido se efectúa operativos en conjunto con la Secretaria de Defensa Nacional, Secretaria de Marina y Secretaria de Seguridad Publica Federal.

#### **3.3.1. Subsidio para la Seguridad Pública Municipal**

El Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN) es un Fondo Federal que se dio en el 2008 de 3 mil 589 millones 400 mil pesos pero también recibió el apoyo en el 2009 y 2010. Tiene como propósito profesionalizar y equipar a los cuerpos de seguridad publica en los ayuntamientos y como objetivo unificar a los policías, así como mejorar la infraestructura de las corporaciones municipales, de las cuales son 150 diferentes municipios en todo el país, entre los cuales solo esta Tabasco, Quintana Roo y Chiapas de la frontera sur. (Seguridad Publica, 2008)

Según el Consejo Estatal de Seguridad Publica (2008) “tiene como objetivos: sistematizar, homologar e intercambiar información; actualizar la estructura

tecnológica; construir instalaciones estratégicas, dotar al personal de seguridad pública del equipo básico; formar mandos y capacitar al personal operativo”.

En el caso de Tabasco, los ayuntamientos de “Cárdenas, Comalcalco, Huimanguillo y Macuspana, reciben 8 millones de pesos cada uno, que se suman a la aportación municipal de 3 millones de pesos” (Consejo Estatal de Seguridad, 2008).

El destino de los recursos debe estar enfocado a profesionalización, equipamiento e infraestructura. “Para el 2009 la cantidad destinada incrementó a la cantidad \$4, 137, 900,00.00, lo que significa que fue el 15.28 más que respecto a 2008” (Sistema Nacional de Seguridad (2009: 11)”. Con este incremento también ingresaron nuevos Estados, tales como Campeche y Quintana Roo desde el 2008.

El SUBSEMUN es un recurso directamente otorgado a los Municipios, y etiquetado para rubros específicos de seguridad como radios, armas, lámparas, chalecos antibalas, camionetas, entre otros equipos. Es importante mencionar que para el 2008 y 2009 se le destino recursos para Quintana Roo, específicamente en los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Othón P. Blanco y Solidaridad.

### **3.3.2. Plan Táctico**

La Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Tabasco informó que a partir de noviembre el 2008 se puso en marcha este plan “para la integración de las unidades mixtas de despliegue, con la finalidad de lograr la detención temprana del delito y acotamiento de la logística criminal en el Estado de Tabasco”.

El objetivo de los operativos será establecer una proximidad entre los elementos policiales y la ciudadanía, y para ello se prevén patrullajes de prevención, vigilancia y disuasión, así como inspección a personas y vehículos.

Algunas unidades mixtas fueron la Policía Federal Preventiva, Estatal de Caminos, Ministerial, las cuales realizan recorridos y vigilancia; revisiones de vehículos y personas, etc.

A partir de la aplicación del Plan Táctico, durante “2008 se aseguró en Villahermosa y Cárdenas a mil 29 personas por diferentes delitos, se logró la detención de 51 presuntos delincuentes mediante operativos de cateos en ranchos y casas, quienes portaban armas de diferente calibre, chalecos antibalas, cartuchos, uniformes de operativos” (Secretaría de Seguridad Pública, 2008).

De igual manera, por parte de la Seguridad Pública se decomisaron “11 kilos y 341 porciones de marihuana, 802 dosis de cocaína en polvo y piedra, fueron asegurados 36 teléfonos celulares, 667 mil 591 pesos en efectivo y 27 vehículos de diferentes tipos y capacidades”.

En cuanto a la planeación, los mandatos policiales y los más altos rangos se reunirán semanalmente para organizar, diseñar y adecuar las acciones a tomar para la seguridad del Estado.

### **3.3.3. Programa Escuela, Comunidad y Entorno Seguro**

El Programa Escuela, Comunidad y Entorno Seguro (ECOES) para julio del 2007 el Estado dio a conocer este programa, así como la campaña institucional de medios. Al igual que Campeche, Tabasco considera que la delincuencia organizada no sólo se combate con la fuerza del Estado, sino también con la fuerza de su sociedad y se busca despertar mayor conciencia ciudadana.

El gobernador “exhortó a la comunidad tabasqueña como académicos, empresarios, abogados, productores, padres de familia, periodista, médicos e investigadores para contribuir a la lucha contra la delincuencia, se requiere de la participación solidaria de toda la sociedad organizada con el único fin de reducir los actos delictivos en el Estado” (Consejo Estatal de Seguridad Pública (2007).

En el programa se convoca a participar a todos los tabasqueños en las acciones que se implementen, ya que la seguridad es una responsabilidad de todos los gobiernos.

Otro de los programas que se busca implementar es con los medios de comunicación, ya que se destaca el impacto que se tiene en la sociedad, buscan construir una comunidad mejor informada y más denunciante; A edificar una cultura de la legalidad con los pilares del diálogo y participación ciudadana para que se deje a un lado la apatía y desconfianza, recuperar los espacios públicos y cuidar los centros educativos para evitar que la niñez y la juventud caigan en las manos de las drogas y vicios.

El programa está “basado en los valores universales de identidad, respeto y autoestima, y tiene como objetivo prevenir conductas antisociales, fomentar la cultura de la denuncia y mejorar la percepción social del policía y a través de este programa se atiende a 24 mil 796 alumnos de 63 centros educativos” (Consejo Estatal de Seguridad Pública (2007).

La seguridad es hoy una de las demandas más sentidas de la sociedad, el combate contra la delincuencia organizada se debe dar desde todos los ámbitos, no sólo de gobiernos sino también que participe y se involucre la sociedad, es una buena estrategia para disminuir el índice delictivo.

### **3.4. QUINTANA ROO**

La situación geográfica de Quintana Roo ha sido atractiva para las células de la delincuencia que busca establecerse y operar impunemente, los lugares más estratégicos del Estado para los actos delictivos son Cancún, Cozumel, Chetumal, Playa del Carmen y Tulum. (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2008).

Quintana Roo “tiene muchos programas que comparte con los demás estados de la frontera como la de una escuela segura, seguridad fronteriza y para finales año del 2009 y principios del 2010, los gobernadores de los estados fronterizos se reunieron en busca de mejores estrategias para implementar contra la delincuencia organizada” (Gobierno del Estado de Q.Roo, 2008)

### **3.4.1. Sistema de Videovigilancia**

Como parte de una estrategia integral para combatir de manera más frontal la delincuencia, para el 2008 se puso en marcha el moderno sistema de video vigilancia en Cancún.

Para Quintana Roo, la puesta en marcha de este “moderno sistema de vigilancia es, sin duda, un paso trascendental para Quintana Roo y en particular para Cancún, con medidas como éstas se empiezan a instalar en lugares estratégicos cámaras de Videovigilancia que permiten fortalecer el binomio seguridad-turismo”. (Gobierno del Estado, 2008)

El gobernador Félix González Canto (2009) en su cuarto informe de gobierno explicó que las “nuevas 20 cámaras se han colocado estratégicamente en Punta Cancún, en lugares que se consideran son los más indicados, en donde se da mayor presencia de la delincuencia organizada en la zona turística”. Se inició con Cancún porque es ahí donde se da la mayor urgencia, pero ya después se implementaran en todas las aéreas estratégicas, como por ejemplo son la entrada y salidas de las ciudades, de las islas y muelles.

Este es un proyecto federal que se implementará con el paso del tiempo en todos los Estados, es un moderno sistema de información federal denominado “Plataforma México”, donde inmediatamente se puede reconocer la placa de un vehículo y buscar sus antecedentes para saber si es o no robado, o está involucrado en algún ilícito, así como también se puede identificar a su propietario.

Plataforma México forma parte esencial de la Estrategia Nacional de Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia. “Consiste en la interconexión de redes de dependencia e instituciones vinculadas directamente al ámbito de la seguridad pública, que propicien y faciliten el intercambio de información de sus diferentes bases de datos a fin de optimizar la eficacia de estrategias y operativos para enfrentar a la criminalidad” (Secretaría de Seguridad Pública Federal, 2009).

Se fundamenta en el diseño de modelos de desarrollo tecnológico y comunicaciones que busca fortalecer la seguridad ciudadana. Es la interconexión de redes de dependencias e instituciones vinculadas directamente al ámbito de la seguridad pública para el intercambio de información.

### **3.4.2. Seguridad Pública**

El gobierno del estado dispone de recursos para la realización de varios programas de seguridad pública con la participación de los policías y los ciudadanos en cada comunidad. A lo largo del gobierno de Félix González se han llevado a cabo numerosos programas para combatir a la delincuencia organizada. Sólo mencionaré algunos ya que son demasiados y básicamente son por municipios.

Para el 2007 se estableció un “programa de *cero tolerancia* en la aplicación del reglamento de tránsito que busca concientizar la ciudadanía para que transite en orden y con seguridad. Se establecieron 3 mil 640 operativos de tránsito y seguridad pública en José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Benito Juárez, Cozumel y Othón P. Blanco” (González, 2009).

Se realizó la campaña “*Informándonos, Prevenimos*, en las ciudades de Chetumal, Cancún, Playa del Carmen, Cozumel y Carrillo Puerto con la finalidad de brindar apoyo ciudadanos en las promociones y programas sobre prevención del delito y adicciones” (González, 2009).

El gobernador mencionó que para el 2008, se desarrolló en Chetumal la primera etapa del programa *Conductor Designado* que integró a 4 mil jóvenes de entre aproximadamente 17 y 25 años con el objetivo de protegerlos de posibles accidentes viales derivados del alcohol.

Con el programa de “combate al narcomenudeo, se realizaron acciones de evaluación y capacitación de policías estatales, municipales, judiciales, ministerios públicos, adquisiciones de equipo e implementación de programas de prevención” (González, 2009).

### **3.4.2. Nuevas medidas de seguridad en Cancún**

En Benito Juárez considerado como uno de los lugares más estratégicos para los actos delictivos, se están implementando diferentes tipos de seguridad, esto con el fin de disminuir y combatir a la delincuencia. Para abril del 2009 las autoridades municipales prohibirían los polarizados en los vehículos; así mismo se pondrá en marcha un operativo para que todas las unidades que circulen en la ciudad cuenten con placas de Quintana Roo y el gobernador indicó que en los vehículos que tengan tres ocupantes varones serán revisados por Tránsito.

Estas medidas son “una lucha en contra de la delincuencia organizada, no se autorizarán permisos para los polarizados y se han puesto en operación un módulo en donde podrás retirar los polarizados de manera gratuita, ya que las unidades no podrán tenerlo en la parte delantera” (Galindo, 2009).

Al igual con las placas, “si el vehículo tiene una placa que no pertenezca a Quintana Roo, se obligará a que sea cambiado y si no se le impondrá una multa”, todo esto con el objetivo de combatir a la delincuencia ya que muchas veces son por los vehículos polarizados completamente con el que pasan las mercancías. (Galindo, 2009).

En general el papel que los estados juegan contra la lucha de la delincuencia organizada transnacional, no en todos ha tenido el mismo éxito esperado, ya que es

necesario que exista una cooperación coordinada entre las agencias responsables de combatirlo, quizá, compartiendo la información disponible, facilitando las investigaciones, dictando leyes armonizadas entre los estados involucrados y hasta estableciendo apoyos técnicos mutuos entre cada uno de los organismos especializados en este fenómeno.

## **CONCLUSIONES**

A lo largo de esta investigación llego a diversas conclusiones, primero que no sólo nuestra frontera norte es zona peligrosa por los diversos conflictos que se desarrollan en ella, sino también que nuestra frontera sur es una zona de las más peligrosas porque en ella coexisten los grupos armados ilegales, el narcotráfico, la presencia de pandillas, el tráfico de personas y de armas.

La Delincuencia Organizada ha aumentado de forma alarmante en los últimos tiempos, cada día pasa a ser un problema que cada vez genera mayor preocupación social debido a la peligrosidad que representa.

En numerosos países se han realizado iniciativas destinadas a afrontar las condiciones que generan la delincuencia; reconociendo que los delincuentes son el principal producto del hundimiento de las normas tradicionales pero considero que todo esto es consecuencia del incremento del desempleo, la tecnología, la pobreza, la crisis económica, la industrialización y diversas guerras.

Para una prevención efectiva contra la delincuencia, los estados deben estar fortalecidos para lo cual deben contar con un marco jurídico que les permita asumir y abordar la implementación de una nueva estructura para que la delincuencia organizada no tenga futuro, y se pueda tener una nueva visión del país, se respete la dignidad del hombre y se recupere la confianza en las instituciones que se han perdido, todos con el mismo fin de operar en pro de la seguridad y bienestar de toda sociedad.

Desde años atrás y en los años que esta investigación abarcó pude ver que los estados en general no han acertado con las soluciones para frenar estas amenazas, ya sea porque no tienen los medios apropiados, porque las autoridades no aplican con firmeza las leyes, porque no hay intercambio de informaciones o porque no hay coordinación cooperativa. Pero esto va cambiando con el paso del tiempo, hoy en día hay más programas que se buscan implementar contra la delincuencia, es grato ver que los estados se unen al menos con los estados fronterizos para una mejor seguridad y poder rescatar a las fronteras.

Se puede poner como ejemplo alguno de los programas ya mencionados como en el caso específico del Operativo Acero que tiene la frontera sur, éste se encarga de combatir a la Mara, en este programa se unen los 4 estados estudiados que buscan darle mayor seguridad a la sociedad.

Con el paso del tiempo en el año 2010 se van creando más programas en donde buscan la unión de todos los estados fronterizos tanto de México como de Guatemala y Belice.

Otro de los programas importantes que unen a la frontera sur es la Policía Fronteriza, quienes se encargan de la vigilancia en sus Estados, también se crean más conciencia en la sociedad como en el caso de *Convive con tu policía*, que para mí es uno de los mejores programas, ya que por medio de esto se va recuperando la confianza que se perdió en las instituciones o hasta en el mismo gobierno.

Para una mejor prevención de los delitos los ciudadanos deben tomar muy en serio su participación en los programas de acción frente a la delincuencia como un problema colectivo y no de pequeños grupos o de individuos aislados. Considero que es necesario un progreso de todas nuestras instituciones, en todos los ámbitos a fin de intensificar nuestros avances culturales a través de las fronteras, tales como migración, la aduana y la policía.

Todo lo anterior expuesto me lleva a concluir razonablemente que el desarrollo y actuación de la delincuencia organizada, en el ámbito del narcotráfico, la trata de personas y el tráfico de armas, junto con las pandillas, los diferentes cárteles, las maras y los zetas, no solamente afectan gravemente la vida de un sinnúmero de grupos humanos, sino también, afecta la seguridad y defensa de un país, en casos específicos como los estados más vulnerables tal como es considerado Chiapas, como uno de los más pobres de México.

La debilidad institucional de la mayoría de los estados junto con la existencia de un narcotráfico que genera ganancias, hizo que las fronteras se convirtieran en un gran atractivo para las organizaciones de la delincuencia organizada transnacional. La falta de seguridad que trajo como consecuencia la vulnerabilidad en esos lugares permitió la penetración de los sistemas de la delincuencia organizada, tomando así el control de esas aéreas en donde hoy se ubican.

Todos esos problemas son una amenaza para nuestra sociedad y en general son problemas para México, sobre todo para los jóvenes, mujeres y niños. Por lo que el gobierno los va considerando como grandes retos para la seguridad nacional.

Necesitamos que nuestra frontera sur no sea tan olvidada y que sea necesario y primordial darle seguridad y legalidad en la agenda nacional. Con darle seguridad me refiero a que exista una mayor vigilancia, mejores programas que se establezcan en la agenda, mayor cooperación entre los cuatro estados y por supuesto el incremento en el presupuesto destinado para la adquisición de una mejor tecnología, preparación de recursos humanos y equipo moderno. Con legalidad quiero decir que debe haber un acuerdo, una armonía y leyes que sean respetados por todos los niveles de gobierno, desde el federal hasta el local o municipal.

## BIBLIOGRAFIA

ALEGRÍA, Avisain (2008). "Mara Salvatrucha manifiestan receso en Chiapas". En **cuarto poder**. Consultado el: 03/03/10. Disponible en: [http://noticias.cuarto-poder.com.mx/4p\\_apps/periodico/pag.php?MzExNDU%3D](http://noticias.cuarto-poder.com.mx/4p_apps/periodico/pag.php?MzExNDU%3D)

ÁNGELES Cruz, Hugo (2003). "Las bandas Maras Salvatrucha en la región fronteriza del Soconusco, Chiapas". Colegio de la Frontera Sur: Chiapas. Pp. 01-09. Consultado el: 05/03/10. Disponible en: [http://200.23.34.71/libros/la\\_frontera\\_sur/014\\_LAS\\_BANDAS\\_MARAS\\_SALVATRUCHAS\\_EN\\_LA\\_REGION\\_FRONTERIZA.pdf](http://200.23.34.71/libros/la_frontera_sur/014_LAS_BANDAS_MARAS_SALVATRUCHAS_EN_LA_REGION_FRONTERIZA.pdf)

BAILEY, John y Godson Roy. (2000). *El crimen organizado y gobernabilidad democrática: México y la franja fronteriza*. México: Editorial Grijalbo. Pp. 10-35

BASAIL Rodríguez, Alain (Coor). (2005). *Definición de transición*. En "Fronteras desbordadas: ensayos sobre la frontera sur". México: ediciones Casa Juan Pablo. Pp. 11-21

BERDAL Mats y Serrano, Mónica (2005). *Crimen transnacional y seguridad internacional: cambio y continuidad*. Fondo de Cultura Económica: México. pp. 233-273

BORJA, Rodrigo (1997). *Enciclopedia de política*. Fondo de Cultura Económica: México. pp. 673.

BRUCET Anaya, Luis Alonso (2007), *El crimen organizado: origen, evolución, situación y configuración de la delincuencia organizada en México*. Editorial Porrúa: México. Pp. 49-69

CAAMAL Samuel (01/06/2009). "Cocaína y Crack, drogas de mayor consumo en Chetumal". *SIPSE*. Consultado el: 15/10/2009. Disponible en: <http://www.sipse.com/noticias/1732-cocaina-crack-drogas-mayor-consumo-chetumal.html>

CAAMAL Samuel (15/09/2009). "Arrasa Ejército con plantíos de droga". *SIPSE*. Consultado el: 27/10/2009. Disponible en: <http://www.sipse.com/noticias/12135-arrasa-ejercito-plantios-droga.html>

CABA Jatziri (14/06/20017). "Nunca sales de la pandilla, sólo muerto: Indio Mara". En **Diario del Sur**. Consultado el: 05/10/2010. Disponible en: <http://www.oem.com.mx/diariodelsur/notas/n311678.htm>

CACHO Lydia (18/10/2005) "Narcotráfico en Cancún". *CIMAC*. Consultado el: 18/02/2009. Disponible en: <http://www.cimacnoticias.com/noticias/05oct/s05101814.html>

CARREÓN Diez, Mónica, Rodolfo Córdova y Luis Herrera-Lasso. (2006) *Frontera Sur de México: Migración y seguridad*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Consultado el: 12 de Mayo del 2009. Disponible en: <http://www.cadesac.org/home/publicaciones/migracion/Migracion.pdf>

CARRILLO Idalia (2009) "Más retenes para blindar el Estado" *SIPSE*. Consultado el: 02/11/2009. Disponible en: <http://www.sipse.com/noticias/17923--retenes-para-blindar-estado.html>

CASTILLEJOS, José Luis (2007). "Los Kaibiles: las maquinas de matar". Consultado el: 02/11/2009. Disponible en: <http://www.terra.com.mx/articulo.aspx?articuloid=171524>

CASTRO Marco (S/A) "Narco-rutas libres". *Zeta online*. México. Consultado el: 06/03/2010. Disponible en: <http://www.zetatijuana.com/html/EdcionesAnteriores/Edicion1716/Principal.html>

CHIMAL Espinosa Adriana, Et-Al (S/A). *La Mara Salvatrucha*. Universidad Autónoma Metropolitana. México: pp. 03-21

COBOS González, Carmen (15708/2003) "Las buenas noticias también son noticias". Presidencia de la Republica: México. Consultado el: 22/10/2009. Disponible en: <http://fox.presidencia.gob.mx/buenasnoticias/?contenido=6042&pagina=360>

CONSEJO Estatal de Seguridad Pública (2007). "Tabasqueños se suman al combate contra la delincuencia". Tabasco. . Consultado el: 19/julio/2010. Disponible en: <http://comsocial.tabasco.gob.mx/noticias/vernotas.php?id=1350>

CONSEJO Estatal de Seguridad Pública (2008). "Tabasco comprometido a luchar contra la delincuencia". Tabasco. . Consultado el: 19/julio/2010. Disponible en: [http://www.tabasco.gob.mx/noticias/vernotas\\_sp.php?id=3812](http://www.tabasco.gob.mx/noticias/vernotas_sp.php?id=3812)

DÍAZ Vergara, Ricardo (2005). *El narcotráfico en México-Estados Unidos y la Seguridad Nacional*. Universidad de las Américas: Puebla. Pp. 24-50

ESCALANTE Hernández, Jaime J. (2003). *La delincuencia organizada y su influencia en la seguridad y defensa hemisférica*. Colegio Interamericano de Defensa: Venezuela. Pp. 15-57

EZETA, Fernanda (2006) .*La trata de personas*. Organización Internacional para las Migraciones: México. pp. 09- 27

FÁBREGAS, Andrés (2005). *El concepto de frontera: una formulación*. En “Fronteras des-bordadas: Ensayos sobre la frontera sur de México”. Casa Juan Pablos: México. pp. 21-26

FORSELLEDO, Ariel (2006). *Maras y Tráfico de personas*. UNESU, Universitario de Estudios Superiores: Uruguay. Pp. 04-10

GALINDO, Erick (2009) “Nuevas medidas policiacas para combatir la delincuencia” Quintana Roo. Consultado el: 19/julio/2010. Disponible en: [http://www.noticaribe.com.mx/cancun/2009/04/viajar\\_3\\_hombres\\_en\\_un\\_carro\\_ser\\_a\\_ahora\\_motivo\\_de\\_revision\\_p.html](http://www.noticaribe.com.mx/cancun/2009/04/viajar_3_hombres_en_un_carro_ser_a_ahora_motivo_de_revision_p.html)

GARCÍA Estrada, Irving (2008). *Complejidades en la frontera sur de México: el caso de las maras*. Editorial: Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex): México. Pp. 1-18.

GARCÍA Ramírez, Sergio (2000). *Delincuencia Organizada: antecedentes y regulación penal en México*. Editorial Porrúa: México. Pp. 26-28

GOBIERNO del Estado de Campeche (2006). “La Secretaría de seguridad publica estableció programas para la disminución de la incidencia delictiva”. Campeche. Consultado el: 18/julio/2010. Disponible en: <http://comsocial.csocial.campeche.gob.mx:81/2006/bol-jul-06/bol-julio-06.html#bol19jul06>

GOBIERNO del Estado de Chiapas (2003) "Cumbre continental: Operativo acero". Chiapas. Consultado el: 2/julio/2010. Disponible en: <http://www.comunicacion.chiapas.gob.mx/documento.php>

GOBIERNO del Estado de Quintana Roo (2008). "Lucha frontal para combatir la delincuencia". Quintana Roo. Consultado el: 18/julio/2010. Disponible en: <http://www.qroo.gob.mx/qroo/WebPage.php?IdUbicacion=2&Pagina=Nota.php&IdNota=4976>

GÓMEZ Salgado, Arturo (2009). "Deja tráfico de armas ganancias por 30 mil mdd anuales". *México Migrante*. Consultado el: 22/10/2009. Disponible en: <http://www.mexicomigrante.com/?p=537>

GONZÁLEZ Canto, Félix A. (2009) "Cuarto Informe de Gobierno". Quintana Roo. Consultado el: 19/julio/2010. Disponible en: <http://cuartoinforme.qroo.gob.mx/Documento/12.php>

HURTADO, Jorge Carlos (2009).- "Sexto Informe de Gobierno". Campeche. Consultado el: 18/julio/2010. Pp. 71-81. Disponible en: <http://www.portal.camp.gob.mx/Informes%20de%20Gobierno/default.aspx>

INVESTIGACIONES SNIPER (S/A). "Mara Salvatrucha: la plaga salvadoreña". México. Consultado el 03/03/2010. Disponible en: <http://www.snipermx.com/artmaras.htm>

LANDEROS Arcos Beatriz Adriana (2009). *Las Maras Centroamericanas En La Frontera Sur de México: Los retos para la seguridad y las políticas para combatirlas*. Universidad de Quintana Roo: México. Pp. 08-35

LIMAS Frescas María (2008). *Análisis de la legislación relativa a la trata de personas*. H. Cámara de Diputados. México: pp. 03-10

MÉNDEZ, Alfredo (08/06/2007). "La trata de personas, entre los delitos más rentables". *La Jornada*. Consultado el: 22/ 10/2009. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2007/06/08/index.php?section=politica&article=016n1pol>

MENDÍVIL Leopoldo (20/09/2008). "Tráfico de armas en México". *La crónica*. Consultado el: 15/ 10/ 2009. Disponible en: <http://jorgerivero.wordpress.com/2008/09/20/la-cronica-cronica-confidencial-traffic-de-armas-mexico-usa-ihoy-leopoldo-mendivil/>

MERINO, Elda (00/04/2004). "El mercado negro de las armas" **Contralínea**. (Revista de investigación) Núm. 13. México. Consultado el: 15/10/2009. Disponible en: [http://www.contralinea.com.mx/c13/html/sociedad/c13\\_mercadonegro.html](http://www.contralinea.com.mx/c13/html/sociedad/c13_mercadonegro.html)

MONTENEGRO Rico, Luis Enrique (2008). "Lucha contra el narcotráfico: transparencia de una experiencia". Policía Nacional: Colombia. Consultado el 2/julio/2010. Disponible en: [http://oasportal.policia.gov.co/portal/page/portal/UNIDADES\\_POLICIALES/Direcciones\\_tipo\\_Operativas/Direccion\\_de\\_Investigacion\\_Criminal/Documentacion/Volumen%20No.%2050-1/Lucha%20Contra%20el%20Narcotrafico%20Transferencia%20de%20una%20Experi.pdf](http://oasportal.policia.gov.co/portal/page/portal/UNIDADES_POLICIALES/Direcciones_tipo_Operativas/Direccion_de_Investigacion_Criminal/Documentacion/Volumen%20No.%2050-1/Lucha%20Contra%20el%20Narcotrafico%20Transferencia%20de%20una%20Experi.pdf)

MOLINA Ruiz, Francisco Javier (2000). "Crimen organizado y gobernabilidad democrática en la Frontera México Estados Unidos: Dinámica en la zona fronteriza", *Crimen Organizado y Gobernabilidad Democrática*. Grijalbo: México. Pp. 261.

MONTENEGRO Rinco, Luis Enrique y Paola Duran (2008). "*Lucha contra el narcotráfico: transferencia de una experiencia*" **Revista: Criminalidad**. Vol. 50. Colombia. Pp. 1-14

NEGRETE Ángeles (2010) "seis cárteles tienen en jaque a México". Texas. Consultado el: 06/03/2010. Disponible en: <http://www.pontealdia.com/latinoamerica/seis-carteles-tienen-en-jaque-a-mexico.html>

ORGANIZACIÓN Internacional de Policía Criminalista (2009). "Criminal Organizations". INTERPOL. Consultado el: 2/julio/2010. Disponible en: <http://www.interpol.int/Public/OrganisedCrime/default.asp>

ORGANIZACIÓN de las Naciones Unidas (2004). "Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional y sus protocolos. ONU: Nueva York. Consultado el: 2/Julio/2010. Disponible en: <http://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCebook-s.pdf>

OROPEZA Abúndez Carlos (2008) "Encuesta Nacional de Adicciones: 2008". Instituto Nacional de Salud Pública: México. Consultado el: 7/10/2010. Disponible en: [http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/ena08/ENA08\\_NACIONAL.pdf](http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/ena08/ENA08_NACIONAL.pdf)

OTERO, Silvia (08/11/2007). "Pega inundación en Tabasco a rutas del narcotráfico" *Universal*. Consultado el: 18/02/ 2009. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/155663.html>.

PÉREZ, Ana Lilia (2007). "Poder Mara". **Contralínea**. (Revista de investigación): México. Consultado el: 2/julio/2010. Disponible en: <http://www.contralinea.com.mx/archivo/2005/julio/htm/8col/>

PÉREZ Catocha, José Luis (2008). *El tráfico de armas*. Academia Mexicana de Derecho: España. Pp. 01- 14.

PROCURADURÍA General de la República (2004). *Medidas de acción y prevención contra el fenómeno de las pandillas en México*. PGR: México. Consultado el: 03/03/2010. Disponible en: <http://www.scm.oas.org/pdfs/2010/CP23852-9.ppt>

RAMÍREZ Heredia, Rafael (2004). *La Mara*. Alfaguara: México. Pp. 79.

RAMÍREZ, Ignacio (30/05/2000) "Chiapas, donde llueve droga". *Universal*. Consultado el: 15/10/2009. Disponible en: [http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id\\_nota=23417&tabla=nacion](http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=23417&tabla=nacion)

RODRÍGUEZ Castañeda Rafael (2009). *El México: Narco*. Editorial Planeta Mexicana: México. Pp. 130-159

S/A (17/12/2004) "Clicas controlan tráfico de ilegales en la frontera sur". *Diario de Hoy*. El Salvador. Consultado el 5/10/2010. Disponible en: <http://www.elsalvador.com/elsalvador/enelmundo/2004/mundo588.asp>

S/A. (03/12/2006) "El cártel de Juárez opera en 17 Estados". *Universal*. México. Consultado el: 06/03/2010. Disponible en: <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/249144.el-cartel-de-juarez-opera-en-17-estados.html>

S/A. "Destruye marina 8 plantíos de mariguana en Campeche y Nayarit" *Universal*. Consultado el: 18/ 02/ 2009. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/573035.html>

S/A. (06/07/2009). "Atajan tráfico de armas en la frontera con Belice". *Sociedad y justicia*. Consultado el: 20/09/ 2009. Disponible en: [http://www.noticaribe.com.mx/chetumal/2007/07/atajan\\_trafico\\_de\\_armas\\_en\\_la\\_frontera\\_con\\_belice.html](http://www.noticaribe.com.mx/chetumal/2007/07/atajan_trafico_de_armas_en_la_frontera_con_belice.html)

S/A. (06/07/2009). "Atajan tráfico de armas en la frontera con Belice". *Sociedad y justicia*. Consultado el: 20/09/ 2009. Disponible en: [http://www.noticaribe.com.mx/chetumal/2007/07/atajan\\_trafico\\_de\\_armas\\_en\\_la\\_frontera\\_con\\_belice.html](http://www.noticaribe.com.mx/chetumal/2007/07/atajan_trafico_de_armas_en_la_frontera_con_belice.html)

SANTANA, Adalberto (2004). *El narcotráfico en América Latina*. Editores siglo veintiuno: México. pp. 7- 14 y 110- 142

SECRETARÍA de Seguridad Publica Federal (16/02/2009) "Programas del Gobierno Federal". Gobierno Federal. Consultado el: 09/10/2010. Disponible en: <http://www.presidencia.gob.mx/programas/?contenido=35018>

SECRETARIA de Defensa Nacional (2009). *La SEDENA contra el narcotráfico*. Consultado el: 20/09/ 2009. Disponible en: <http://www.sedena.gob.mx/>

SECRETARÍA de seguridad y protección ciudadana (2007) "Policía Fronteriza". Chiapas. Consultado el: 2/julio/2010. Disponible en: <http://www.sspc.chiapas.gob.mx/web/inicio/fronteriza.php>

SECRETARÍA de seguridad y protección ciudadana (2007) "Policía Preventiva". Chiapas. Consultado el: 2/julio/2010. Disponible en: <http://www.sspc.chiapas.gob.mx/web/inicio/preventiva.php>

SECRETARÍA de Seguridad Publica de Tabasco (2008). "Integran Plan Táctico con unidades mixtas". ". Tabasco. . Consultado el: 19/julio/2010. Disponible en: <http://comsocial.tabasco.gob.mx/noticias/vernotas.php?id=7517>

SISTEMA Nacional de Seguridad Pública (2009). "Subsidio para la seguridad pública municipal". Tabasco. . Consultado el: 19/julio/2010. PP. 1-32

VELA Manolo, Alexander Sequén-Mónchez y Hugo Solares (compiladores) (2001). *El lado oscuro de la eterna primavera*. FLACSO; Guatemala. Pp. 368-375.

VILLAFUERTE Solís, Daniel y María del Carmen García Aguilar (2005). *Las fronteras de la Frontera Sur*. En "Fronteras des-bordadas: Ensayos sobre la frontera sur de México". Ediciones casa Juan Pablo: México. Pp. 123-150